



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
“ARQ. GUILLERMO CUBILLO RENELLA”

TESIS DE PREGRADO PARA OPTAR EL TÍTULO DE
ARQUITECTO

TÍTULO:

DISEÑO DE PARQUE ECOTURÍSTICO, RECREATIVO, CULTURAL Y HOTEL
EN EL HUMEDAL ABRAS DE MANTEQUILLA, PROVINCIA DE LOS RÍOS

AUTOR:

GABRIELA PRISCILA FLORES PERERO

TUTOR

ARQ. GARY TORRE GRIJALVA

DIRECTORA

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE TESIS DE GRADO
ARQ. MARÍA ELENA PIN GUERRERO

COORDINADOR

ARQ. RUBÉN RUATA ROSAS

GUAYAQUIL – ECUADOR

2013 - 2014



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGIA		
FICHA DE REGISTRO DE TESIS		
TITULO Y SUBTITULO: Diseño de Parque Ecoturístico, Recreativo, Cultural y Hotel en el Humedal Abras de Mantequilla, Provincia de Los Ríos.		
AUTOR/ ES: FLORES PERERO GABRIELA PRISCILA	REVISORES: ARQ. GARY TORRE GRUJALVA, ARQ. MARÍA ELENA PIN GUERRERO.	
INSTITUCIÓN: Universidad de Guayaquil	FACULTAD: Arquitectura y Urbanismo	
CARRERA: ARQUITECTURA		
FECHA DE PUBLICACION:	Nº DE PÁGS: 135 PÁGINAS	
ÁREAS TEMÁTICAS: Servicios		
PALABRAS CLAVES: Arquitectura – Ecoturismo – Cultura – Hospedaje – Entorno – Desarrollo		
RESUMEN: El presente trabajo tiene por objetivo diseñar un Parque Ecoturístico, recreativo, Cultural y Hotel en el sector El Humedal Abras de Mantequilla. Para lo cual se realizó un análisis situacional en el cual se evidencio la carencia de un sitio turístico para los habitantes y demás turistas, el cual sea amigable con el entorno, que permita solucionar el problema de la falta de áreas turísticas recreativas, culturales y de hospedaje en la Provincia de Los Ríos sector el Humedal Abras de Mantequilla.		
Nº DE REGISTRO (en base de datos):		Nº DE CLASIFICACIÓN:
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	✓ SI	NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: 042-571985	E-mail: gabys_021@hotmail.com
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	Nombre: Secretaría de la Facultad	
	Teléfono: (04)2848487 Ext. 123	
	E-mail: fca@uta.edu.ec	

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

ARQ. GARY TORRE GRIJALVA habiendo sido nombrado Tutor de Tesis de Grado como requisito para obtener el Título de Arquitecto, presentado por la estudiante **FLORES PERERO GABRIELA PRISCILA**, con Cédula de Ciudadanía 0924023120, con el tema **“DISEÑO DE PARQUE ECO-TURÍSTICO, RECREATIVO, CULTURAL Y HOTEL EN EL HUMEDAL ABRAS DE MANTEQUILLA, PROVINCIA DE LOS RÍOS”**.

Certifico, que he revisado y aprobado en todas sus partes.

ARQ. GARY TORRE GRIJALVA

CERTIFICACIÓN DEL GRAMATÓLOGO

Quien suscribe el presente certificado, se permite informar, que después de haber leído y revisado gramaticalmente el contenido de la tesis de **FLORES PERERO GABRIELA PRISCILA**, cuyo tema es “**DISEÑO DE PARQUE ECO-TURÍSTICO, RECREATIVO, CULTURAL Y HOTEL EN EL HUMEDAL ABRAS DE MANTEQUILLA, PROVINCIA DE LOS RÍOS**”.

Certifica, que es un trabajo realizado de acuerdo a las normas morfológicas, sintácticas y simétricas vigentes.

DRA. BELINDA ALAVA PEÑAHERRERA.

C.I. 090320898-1

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Por medio de la presente, certifico que los contenidos desarrollados en esta Tesis son de absoluta responsabilidad de **FLORES PERERO GABRIELA PRISCILA**, cuyo tema es **“DISEÑO DE PARQUE ECO-TURÍSTICO, RECREATIVO, CULTURAL Y HOTEL EN EL HUMEDAL ABRAS DE MANTEQUILLA, PROVINCIA DE LOS RÍOS”**.

Derechos a los que renuncio a favor de la Universidad de Guayaquil, para que haga uso, como a bien tenga.

FLORES PERERO GABRIELA PRISCILA
CI. 0924023120

DEDICATORIA

A Dios, ya que Él es quien ha iluminado mis pasos a lo largo de mi carrera y a renovado mis fuerzas cuando me he sentido desmayar, porque sin Él nada es posible en esta vida.

A mis padres, mis hermanos y a toda mi hermosa familia, el tesoro más grande que Dios me ha dado, por sus palabras de aliento en los momentos oportunos, y en especial a mi madre por su paciencia y compañía en las largas noches de trabajo, quien siempre me ha enseñado que debo perseverar para alcanzar mis sueños.

Por último, dedico este proyecto al emprendedor en general, que frente a sus ansias de conseguir los mejores resultados para sus proyectos, no limitan sus estudios y por el contrario buscan la excelencia dentro del campo académico y laboral. A esta forma de pensamientos y criterios, nos damos cuenta que la cuna del conocimiento es la investigación.

RESUMEN

El presente trabajo tiene por objetivo diseñar un Parque Ecoturístico, recreativo, Cultural y Hotel en el sector El Humedal Abras de Mantequilla. Para lo cual se realizó un análisis situacional en el cual se evidencio la carencia de un sitio turístico para los habitantes y demás turistas, el cual sea amigable con el entorno, que permita solucionar el problema de la falta de áreas turísticas recreativas, culturales y de hospedaje en la Provincia de Los Ríos sector el Humedal Abras de Mantequilla.

A través de la aplicación de métodos estadísticos se conocieron los diferentes porcentajes de los cuales se destaca que el 63.91% de los pobladores se dedican a actividades productivas, es decir que estos no han explorado otras fuentes de ingresos de recursos por motivos culturales o por falta de condiciones que le permitan desarrollar otra actividad, en este caso el turismo.

La elaboración de la propuesta permite mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector y de su entorno. Por lo que se concluye que dicha propuesta promoverá el turismo del sector y a la vez impulsara su economía.

Se recomienda la implementación de la propuesta puesto que podrá aportar al desarrollo individual y colectivo de los habitantes de la provincia.

PALABRAS CLAVES:

Arquitectura – Ecoturismo – Cultura – Hospedaje – Entorno – Desarrollo

ABSTRACT

This paper aims to design an Ecotourism Park, Recreation, Cultural and Hotel sector Wetland Abras Butter. To which a situational analysis in which the lack of a tourist attraction for locals and other tourists, which is friendly to the environment, which allows to solve the problem of lack of recreational, cultural and tourist areas was evident was performed accommodation in the province of Los Rios Wetland sector Abras Butter.

Through the application of statistical methods different percentages which highlights that 63.91% of the population is engaged in productive activities met, ie that they have not explored other sources of revenue resources for cultural reasons or lack conditions that allow them to develop other activity, in this case tourism.

The preparation of the proposal to improve the quality of life of the inhabitants of the area and its surroundings. It is concluded that the proposal will promote the tourism sector and boost its economy again.

Implementation of the Proposal is recommended since it may contribute to individual and collective development of the inhabitants of the province.

Keywords:

Architecture - Ecotourism - Entertainment - Hosting - Environment - Development

INDICE GENERAL

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.....	ii
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR.....	iii
CERTIFICACIÓN DEL GRAMATÓLOGO.....	iv
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	v
DEDICATORIA.....	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT.....	viii
INDICE GENERAL.....	ix
INDICE DE TABLAS.....	xiii
INDICE DE GRAFICOS.....	xiv

INTRODUCCIÓN.....	1
--------------------------	----------

CAPÍTULO I

1. GENERALIDADES

1.1 Planteamiento del Problema.....	3
1.2 Objetivos.....	4
1.2.1 Generales.....	4
1.2.2 Específicos.....	4
1.3 Justificación.....	4
1.4 Metodología.....	5
1.5 Alcance del trabajo.....	6

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Teorías Generales.....	7
2.1.1 Parque.....	7
2.1.2 Ecoturismo.....	7
2.1.3 Parque Ecoturístico.....	8
2.2 Áreas a proponer.....	8
2.2.1 Área Cultural.....	8

2.2.1.1	Ágora.....	8
2.2.1.2	Área de Exposición.....	8
2.2.2	Área Botánica.....	9
2.2.2.1	Orquidiario.....	9
2.2.2.2	Huerto.....	9
2.2.2.3	Vivero.....	9
2.2.3	Área Ecológica.....	10
2.2.3.1	Reforestación.....	10
2.2.4	Área Recreativa.....	10
2.2.4.1	Sendero Peatonal.....	10
2.2.4.2	Ruta de Ciclismo.....	10
2.2.4.3	Juegos Infantiles.....	11
2.2.4.4	Deportes de Aventura.....	11
2.2.4.5	Acampar.....	11
2.2.4.6	Mirador.....	12
2.2.4.7	Aviario.....	12
2.2.4.8	Herpetario.....	12
2.2.5	Área Comercial.....	12
2.2.5.1	Local Comercial.....	12
2.2.6	Hotel.....	12
2.2.6.1	Tipos de Hoteles.....	13
2.2.6.2	Áreas Complementarias.....	15
2.3	Edificios análogos.....	16
2.3.1	México “Parque Ecoturístico El Cahuite”.....	16
2.3.2	Colombia “Parque Ecoturístico El Salado”.....	19
2.3.3	Ecuador “Parque Nacional Machalilla”.....	22
2.4	Antecedentes Históricos.....	31
2.5	Marco Institucional Leyes y Reglamentos.....	39

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA APLICADA

3.1 Recolección y Procesamiento de Datos.....	43
3.1.1 Cantidad Poblacional.....	43
3.1.2 Población por Edad y Sexo.....	49
3.1.3 Actividad Económica de la Población.....	49
3.1.4 Cantidad de Turistas.....	52
3.1.4.1 Actividades turísticas en la Provincia de Los Ríos.....	53
3.1.5 Cultura y/o costumbre.....	58
3.1.6 Análisis de Flora y Fauna.....	59
3.2 Encuesta.....	65
3.3 Conclusiones.....	68

CAPÍTULO IV

4. METODOLOGIA APLICADA

4.1 Modelos Análogos.....	70
4.1.1 México “Parque Ecoturístico El Cahuite”.....	70
4.1.2 Latinoamérica-Colombia “Parque Ecoturístico El Salado”.....	72
4.1.3 Latinoamérica-Ecuador “Parque Nacional Machalilla”.....	75
4.2 Conclusiones.....	77

CAPÍTULO V

5. PROPUESTA

5.1 Ubicación.....	78
5.2 Accesibilidad.....	81
5.3 Aspectos Físico Naturales del Terreno.....	83
5.3.1 Ubicación y Límites.....	83
5.3.2 Clima.....	83
5.3.3 Hidrografía.....	84
5.3.4. Descripción General del Sitio.....	84
5.4 Estructura Urbana.....	85
5.5 Programa de Necesidades.....	87

5.5.1 Generalidades.....	87
5.5.2 Descripción del Proyecto.....	87
5.6 Factor de Carga.....	90
5.7 Área Recreativa Activa.....	91
5.7.1 Flujo de Visitantes en un solo Sentido en los Sendero.....	91
5.7.2 Recorrido de Ruta de Ciclismo.....	91
5.7.3 Aeróbicos.....	92
5.7.4 Juegos Infantiles.....	92
5.7.5 Canchas Deportivas.....	93
5.7.6 Vestidores/S.S.H.H.....	94
5.7.7 Ágora.....	95
5.8 Área Recreativa Pasiva.....	95
5.8.1 Área de Juegos de Mesa.....	96
5.8.2 Miradores.....	96
5.8.3 Jardín Botánico.....	96
5.9 Área Complementaria.....	96
5.9.1 Parque Público.....	97
5.10 Zonas y Espacios.....	97
5.11 Descripción General por Zonas.....	100
5.11.1 Zona Administrativa.....	100
5.11.2 Zona Recreativa (Activa).....	101
5.11.3 Zona Recreativa (Pasiva).....	101
5.11.4 Zona de Alojamiento.....	102

ANEXOS.....

BIBLIOGRAFÍA.....

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Proyectos Análogos.....	29
Tabla 2: Cantidad Poblacional.....	43
Tabla 3: Producción de importancia cantonal.....	50
Tabla 4: Jerarquización de los atractivos identificados en el Cantón Vinces.....	55
Tabla 5: Línea de productos turísticos de la Provincia de Los Ríos.....	57
Tabla 6: Detalle de la flora del Humedal Abras de Mantequilla.....	60
Tabla 7: Información del Parque Ecoturístico “El Cahuite”.....	70
Tabla 8: Información del Parque Ecoturístico “El Salado”.....	72
Tabla 9: Información del Parque Nacional “Machalilla”.....	75
Tabla 10: Población por cantones.....	80
Tabla 11: Lista de funciones a realizar dentro del parque.....	88
Tabla 12: Clasificación por zonas.....	89

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Parque.....	2
Gráfico 2: Sendero de exhibición.....	2
Gráfico 3: Ágora.....	3
Gráfico 4: Área de exposición.....	8
Gráfico 5: Orquideario.....	9
Gráfico 6: Huerto.....	9
Gráfico 7: Vivero.....	9
Gráfico 8: Sendero peatonal.....	10
Gráfico 9: Ruta de ciclismo.....	10
Gráfico 10: Juegos de niños.....	11
Gráfico 11: Juegos de aventura.....	11
Gráfico 12: Área de acampar.....	11
Gráfico 13: Aviario.....	12
Gráfico 14: Herpetario.....	12
Gráfico 15: Ingreso -Parque Ecoturístico “El Cahuite”.....	16
Gráfico 16: Área de comedores - Parque Ecoturístico “El Cahuite”.....	17
Gráfico 17: Área de piscina - Parque Ecoturístico “El Cahuite”.....	18
Gráfico 18: Área de descanso - Parque Ecoturístico “El Cahuite”.....	18
Gráfico 19: Área de piscina - Parque Ecoturístico “El Cahuite”.....	18
Gráfico 20: Ingreso - Parque Ecoturístico “El Salado”.....	19
Gráfico 21: Ingreso - Parque Ecoturístico “El Salado”.....	19
Gráfico 22: Sendero de exhibición - Parque Ecoturístico “El Salado”.....	20
Gráfico 23: Ave El Azulejo.....	20
Gráfico 24: Ave Tucaneta Esmeralda.....	20
Gráfico 25: Flora.....	20
Gráfico 26: Flora.....	21
Gráfico 17: Área de piscina - Parque Ecoturístico “El Cahuite”.....	18
Gráfico 18: Área de descanso - Parque Ecoturístico “El Cahuite”.....	18
Gráfico 19: Área de piscina - Parque Ecoturístico “El Cahuite”.....	18
Gráfico 20: Ingreso - Parque Ecoturístico “El Salado”.....	19

Gráfico 21: Ingreso - Parque Ecoturístico “El Salado”.....	19
Gráfico 1: Pirámide poblacional.....	49
Gráfico 2: Producción por sectores.....	51
Gráfico 3: Turismo.....	52
Gráfico 4: Servicio de alojamiento.....	52
Gráfico 5: Empleo por actividades.....	53
Gráfico 6: Fiestas del cantón.....	59
Gráfico 7: Especies forestales amenazadas.....	62
Gráfico 8: Clasificación de la fauna.....	63
Gráfico 9: Especies animales amenazadas.....	64
Gráfico 10: Especies acuáticas amenazadas.....	64

INTRODUCCIÓN

La presente tesis plantea una propuesta a un problema específico: la falta de espacios recreativos, turísticos y de hospedaje que existe en la Provincia de los Ríos, conociendo que actualmente los espacios existentes no abarcan la demanda de los pobladores y visitantes, ni las necesidades que tiene el Cantón. Y donde además, se integre al visitante con el medio ambiente y prevalezca la conservación del mismo.

Humedal Abras de Mantequilla, fue incluido en la Lista de Humedales de Importancia Internacional (o Lista de Ramsar) el 14 de marzo del 2000; en el marco de la Convención sobre los Humedales y el objetivo principal del proyecto se orienta al **Diseño del Parque Eco-Turístico, Recreativo, Cultural y Hotel en el Humedal Abras de Mantequilla, Provincia de los Ríos**, donde se dé un uso adecuado a las diversas áreas y se aprovechen los atractivos naturales del lugar, con actividades ecológicas y una infraestructura que incluye un Hotel y la observación y contemplación de la flora y la fauna.

El presente documento también muestra como a través de un sistema constructivo en madera, se podrá desarrollar un parque eco-turístico “En el Humedal”. Considerándose uno de los sistemas constructivos más antiguos que se ha omitido parcialmente por los sistemas de concreto y acero, que lejos de dar una aportación a la realidad ambiental que percibimos, afecta y lastima el contexto natural.

El proyecto será el resultado de un proceso de investigación que contiene un análisis de usuarios y una reflexión de la información recopilada para llegar a conclusiones conceptuales del tema que abarca la presente tesis.

Arq. Arturo Gómez Pompa dice:

“...El Eco-Turismo es uno de los sectores de la industria de crecimiento del mundo entero, muchos turistas buscan nuevos destinos que ofrezcan atractivos distintos a los

del turismo playas, museos, grandes hoteles, restaurantes. En esta búsqueda, los sitios con atractivos naturales y alejados de la ruta”¹ son los más importantes.

¹ Libro “Ecoturismo Categoría 5 estrellas” Autor: Armando Deffis Caso y Arturo Gómez Pompa

CAPÍTULO I

1 GENERALIDADES

1.1 Planteamiento del Problema.

Debido a que el Turismo ecológico o ecoturismo es una nueva tendencia del Turismo Alternativo diferente al Turismo tradicional, la cual privilegia la sustentabilidad, la preservación, la apreciación del medio (tanto natural como cultural) que acoge y sensibiliza a los visitantes. Aunque existen diferentes interpretaciones, por lo general el turismo ecológico se promueve como un turismo "ético", en el cual también se presume como primordial el bienestar de las poblaciones locales. De acuerdo a investigaciones se ha reconocido que no existen áreas turísticas recreativas que cubran las necesidades de la Provincia de Los Ríos, y la implementación de espacios adecuados para la observación de las áreas protegidas de especies de flora y fauna, ya que en el lugar posee innumerable riqueza natural y cultural que se ha explotado, la falta de lugares de hospedaje.

Arq. Silvia Del Amo Rodríguez dice:

“...El Ecoturismo adquiere una gran importancia en el desarrollo de las formación cultural: una ética hacia la naturaleza, y patrones de conducta cívica que nos ayudaran a conservar esa naturaleza.”²

Debido a la problemática antes mencionada se buscara la manera más viable para ser aprovechado los recursos que ofrece el lugar, por tal motivo el presente trabajo está enfocado en el **Diseño del Parque Eco-Turístico, Recreativo, Cultural y Hotel en el Humedal Abras de Mantequilla, Provincia de los Ríos.**

Formulación del Problema.

¿El diseño del Parque Ecoturístico, Recreativo, Cultural y Hotel en el Humedal Abras de Mantequilla, en la Provincia de Los Ríos, resolverá el déficit de espacios de recreación y hospedaje, ya que los existentes no cubren las necesidades de los visitantes y pobladores del lugar?

² Silvia del Amo Rodríguez, R. S. del.2008. Alternativas de manejo sostenible para áreas naturales protegidas. Reconciliación entre conservación, restauración y producción. PILARES-UICN Año 4 No. 5 julio de 2008: 26-29.

1.2 Objetivos.

1.2.1 General.

Desarrollar la propuesta para diseñar un Parque Eco-turístico, Recreativo, Cultural y Hotel en el Humedal Abras de Mantequilla, Provincia de Los Ríos, que cubran las necesidades de espacios turísticos para los visitantes y pobladores.

1.2.2 Específicos.

Ecológico:

- Integrar la propuesta arquitectónica al estilo de la arquitectura propia del lugar.
- Analizar la zona en cuanto a su riqueza natural para desarrollar un concepto sin descuidar las tradiciones de la Provincia de Los Ríos.
- Llevar a cabo una investigación que de cómo resultado la información de las condiciones actuales de la Provincia de los Ríos en lo referente a la recreación.
- Diseñar un espacio adecuado para la recreación, turismo y concientización del contexto natural y la necesidad de conservación natural.
- Ayudar a la conservación al máximo de los recursos naturales existentes.
- Promover el ecoturismo y la recreación a través de los espacios arquitectónicos.
- Elaborar una propuesta que posibilite y permita el rescate de espacios en donde el principal recurso de diseño sea la naturaleza y su interacción con la misma.

1.3 Justificación.

El propósito fundamental de este proyecto es de realizar un diseño arquitectónico con enfoque ecológico. Mediante este proyecto se propone actividades recreativas alternas, buscando tener rutas definidas con todas las características necesarias para su uso y amigables con el medio ambiente, para el cuidado de especies en riesgo, observación de la flora y la fauna, cabalgata, ciclismo de montaña, senderismo, excursionismo, salas de deportes múltiples restaurante y hotel.

Al proponer el Parque Eco-turístico se buscará reunir los componentes que faciliten el entretenimiento, el esparcimiento, la recreación, la aventura extrema, la ecología, la preservación de la belleza escénica del lugar, la biodiversidad, todo esto mediante un turismo de

bajo impacto, con el propósito de garantizar a las generaciones futuras poder disfrutar de los recursos de la zona.

Resaltar los valores naturales y culturales de la región, para generar un criterio social adecuado que responda a la preservación natural, a partir de la presencia de un parque eco-turístico y recreativo.

El estudio realizado para la elaboración de esta tesis servirá como guía para futuros proyectos relacionados con Parques Eco-turísticos y la adecuación de espacios arquitectónicos para la realización de las actividades a realizar.

Art. 107.- Principio de pertinencia.-

El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología.³

1.4 Metodología.

El presente trabajo se ha ordenado en seis etapas, se emplea con el fin de facilitar el proceso de trabajo y conocimiento de los problemas a resolver, la investigación habrá de desarrollarse con apego al tema central del trabajo

Método Basado en el Problema

Holístico

Diseño Arquitectónico

Los medios que se utilizara:

- Cuestionarios
- Encuestas

³ Ley Orgánica de Ecuación Superior http://www.utelvt.edu.ec/LOES_2010.pdf

- Búsqueda en Internet
- Investigaciones bibliográficas
- Entrevistas

1.5 Alcance del Trabajo.

Aportar los elementos gráficos y de investigación necesarios para la posterior ejecución de dicho proyecto. Lo que les permitirá tener un mayor conocimiento del tema llevando a cabo una investigación con la recolección de datos y análisis de la misma para presentar los resultados, diseñando un proyecto eco-turístico y teniendo en cuenta las necesidades de los espacios y equipamiento para la realización de un Parque eco-turístico, recreativo y hotel. Considerando las ordenanzas municipales, respetar uso de suelos para la proyección de los objetos edilicios a diseñar.

CAPITULO II

2 MARCO TEORICO

2.1 Teorías Generales.

2.1.1 Parque:

Víctor Palomino dice:

“...Un parque es una porción de terreno dedicado al esparcimiento, recreación o el descanso. Suelen incluir áreas para la práctica deportiva, bancos para sentarse, bebederos, juegos infantiles y otras comodidades y que suele tener especies vegetales ordenadas por la mano del hombre de modo atractivo a la vista; estos pueden ser públicos o privados.”⁴

Además de este uso tan extendido, un parque puede aludir a regiones de conservación de distintas especies vegetales y animales; cuando estas regiones están explícitamente protegidas por un determinado estado.



Gráfico 1: Parque

2.1.2 Ecoturismo:

Jorge Fernando Camacho dice:

“...Existen numerosas definiciones, algunas complicadas, otras sencillas, pero el ecoturismo es un concepto que abarca los principios de turismo sustentable, son aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos



Gráfico 2: Sendero de exhibición

⁴ Libro Colombia Pacifico - <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/cpacifi2/indicecpacific2.htm>

naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural y señalando los siguientes principios que lo distinguen del concepto amplio de turismo sustentable”⁵

- Contribuye activamente a la conservación ambiental y cultural
- Involucra a comunidades locales e indígenas en su planeación, desarrollo y operación, contribuyendo a su bienestar.
- Les enseña a los visitantes los valores culturales y ambientales.

2.1.3 Parque Ecoturístico:

Lorena A. Nava Sánchez dice:

“Un parque eco turístico es aquel espacio natural con características biológicas o paisajísticas especiales en el que se pretende garantizar su protección.

Los parques eco turísticos enfocan su atención en la conservación y mantenimiento de su flora y fauna. Pueden ser marítimos o terrestres y encontrarse en la montaña, en el mar, en el desierto o en cualquier otro espacio definido geográficamente.”⁶

2.2 Áreas a proponer.

2.2.1 Área Cultural.

2.2.1.1 Ágora:

Está concebido, para que el parque pueda cumplir con esa parte de disfrute y recreación. La idea es que en este lugar se puedan dar conciertos al aire libre y otro tipo de espectáculos.



Gráfico 3: Ágora

2.2.1.2 Área de Exposición:

El término exposición ostenta varias referencias. Por un lado se denomina exposición a aquella presentación o exhibición de una determinada cosa o cuestión en forma pública para que un público masivo pueda conocerla o acceder a ella. Generalmente, colecciones de objetos de



Gráfico 4: Área de Exposición

⁵ Libro Colombia Pacifico - <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/cpacifi2/indicecpacific2.htm>

⁶ Ecoturismo Categoría 5 estrellas

diversa procedencia y temática, tales como obras de arte, hallazgos arqueológicos, instrumentos, maquetas, inventos científicos, entre otros, suelen ser aquellas cuestiones que ocupan el objeto de ser de una exposición porque precisamente interesan a un determinado segmento de público.

2.2.2 Área Botánica.

2.2.2.1 Orquidiario:

Un Orquidiario, es un jardín botánico ó zona dentro del jardín botánico, especializado en cultivo, preservación y exposición de plantas de orquídeas pertenecientes a la familia botánica de las orquídeas. Normalmente requieren unas condiciones muy específicas de temperatura y humedad, por lo cual se cultivan en invernaderos donde tienen estos parámetros controlados.



Gráfico 5: Orquideario

2.2.2.2 Huerto:

Un huerto o huerta es un cultivo de regadío, muy frecuente en las vegas de los ríos por ser un tipo de agricultura que requiere riego abundante, aunque el sistema de riego por goteo, muy apropiado en las parcelas de horticultura, economiza una enorme cantidad de agua. Los principales cultivos de las huertas suelen ser las hortalizas, verduras, legumbres y a veces árboles frutales. Suelen recibir por ello el nombre genérico de cultivos hortícolas.

Gráfico 6: Huerto



2.2.2.3 Vivero:

Un vivero (espacio cerrado donde se cultivan plantas a una temperatura más alta que en el exterior), un embalse (la acumulación de agua con un fin determinado), un umbráculo (lugar destinado a la siembra y protegido del sol, la lluvia y el aire), un terreno de cultivo al aire libre y un laboratorio son algunas de las secciones que puede tener un vivero.

Gráfico 7: Vivero



2.2.3 Área Ecológica.

2.2.3.1 Reforestación.

La reforestación puede estar orientada a:

- Mejorar el desempeño de la cuenca hidrográfica, protegiendo al mismo tiempo el suelo de la erosión.
- Producción de madera para fines industriales.
- Crear áreas de protección para el ganado, en sistemas de producción extensiva.
- Crear barreras contra el viento para protección de cultivos.
- Frenar el avance de las dunas de arena.
- Proveer madera para uso como combustible doméstico.
- Crear áreas recreativas.

2.2.4 Área Recreativa.

2.2.4.1 Sendero Peatonal:

El visitante transita a pie, por un camino a campo traviesa pre definido y equipado con tarjetas de información, señalamientos y/o guiados por intérpretes de la naturaleza, cuyo fin específico es el conocimiento del medio natural y cultural local. Los recorridos son generalmente de corta o larga duración y de orientación educativa



Gráfico 8: Sendero Peatonal

2.2.4.2 Ruta de Ciclismo:

El ciclismo es realizado en circuitos naturales generalmente a través bosques por caminos angostos con cuevas empinadas y descensos muy rápidos.

Por extensión, se aplica el término a todos los demás terrenos a campo traviesa que presentan muchas de las dificultades existentes en los terrenos montañosos, como son terrenos diversos: arena, tierra, lodo, arroyos, etc.



Gráfico 9: Ruta de Ciclismo

2.2.4.3 Juegos Infantiles:

En las últimas décadas el concepto de juegos infantiles se ha desarrollado de manera paralela de acuerdo a las necesidades reales de los niños, donde es necesario establecer una jerarquía de espacios para las distintas actividades que se desarrollan. Debe planificarse con cuidado nuevos sistemas que constituyan las antiguas zonas de juego situadas en lugares de riesgo. Como la arquitectura tenemos la necesidad de estudiar este campo.



Gráfico 10: Juegos de niños

2.2.4.4 Deportes de aventura:

El deporte de aventura es una nueva forma deportiva que, en equipo, pone al hombre en contacto con la naturaleza, en el que la motivación de llegar a la meta está por encima de cualquier resultado. El objetivo es llegar, superarse a uno mismo, y para ello es necesario el desarrollo de cualidades físicas, habilidades motoras, gran resistencia general.



Gráfico 11: Juegos de aventura

2.2.4.5 Acampar:

Es la actividad humana que consiste en colocar una vivienda temporal ya sea portátil o improvisada en un lugar con el fin de habitarla.

Una acampada es una actividad en el medio natural, generalmente al aire libre, con el fin de disfrutar de la naturaleza o como parte de un recorrido o excursión.

En este entorno pueden realizarse muchas actividades de entretenimiento, ejercicios y aprendizaje.



Gráfico 12: Área de acampar

Tesis: Universidad de Loja

Criterio de Diseño Para Parques Recreacional

Autor: Mónica Benítez

2.2.4.6 Mirador:

Los miradores son puntos de atracción turística que suelen estar bien señalizados y reflejados en las guías turísticas. Si se encuentran junto a una carretera, pueden disponer de aparcamientos para coches y lugares de esparcimiento como parques, jardines y cafeterías. Para mejorar la comprensión de las vistas, suelen contar con mapas explicativos y carteles interpretativos así como prismáticos con monedas.



2.2.4.7 Aviarios.-

Un aviario es una gran jaula para encerrar aves. Al contrario de las jaulas de pájaros, los aviarios permiten a las aves un mayor espacio para volar. Éstos a menudo contienen plantas y arbustos que logran la simulación de un hábitat natural.



Gráfico 13: Aviario

2.2.4.8 Herpetario.-

La Herpetología es la rama de la Zoología que estudia a los reptiles, un herpetario contiene diversas variedades de reptiles, normalmente se asocia únicamente a serpientes pero también puede incluir iguanas, lagartijas, etc.



Gráfico 14: Herpetario

2.2.5 Área Comercial.

2.2.5.1 Local Comercial:

Local comercial será el espacio físico donde se ofrecerán bienes económicos (servicios o mercancías) para su venta al público.

2.2.6 Hotel.

Un hotel es un edificio planificado y acondicionado para otorgar servicio de alojamiento a las personas temporalmente y que permite a los visitantes sus desplazamientos. Los hoteles proveen a los huéspedes de servicios adicionales como restaurantes, piscinas.

Es importante tener en cuenta que la calidad y el nivel de servicio que brinde el hotel puede variar dependiendo el país en donde usted está ubicado, esta variación la encontramos en el tamaño de las habitaciones, el de la televisión, el del cuarto de baño, la piscina, etc. El hotel se conoce también como una empresa tradicional y como una industria hotelera, ya que la gestión se fundamenta en el coste de producción y en la buena distribución de sus recursos, así como también en sus diferentes tarifas que cambiará dependiendo la temporada. En un cuarto de hotel los elementos primordiales son la cama, el lavamanos, el armario, la mesa pequeña con su silla y el cuarto de baño, pero en algunos hoteles se incluyen también el teléfono, una televisión, conexión inalámbrica a Internet, mini-bares, etc.

Los hoteles están normalmente, clasificados en categorías según el grado de confort, posicionamiento, el nivel de servicios que ofrecen. En cada país pueden encontrarse las siguientes categorías:

- Letras (de E a A)
- Clases (de la cuarta a la primera)
- Diamantes y "Word Tourism"⁷

2.2.6.1 Tipos de Hoteles.

Hoteles urbanos o de ciudad:

Estos están ubicados en los centros históricos de las ciudades, al igual que en los negocios y en las zonas comerciales. Estos se orientan tanto al turismo como al alojamiento en los desplazamientos de negocios.

Hoteles de aeropuerto:

Estos están ubicados cerca de los aeropuertos. Sus clientes son por lo general pasajeros de tránsito y tripulaciones de líneas aéreas. Una característica de este tipo de hotel es que sus estancias por lo general son muy reducidas.

⁷ Ecoturismo Categoría 5 estrellas

Hoteles de naturaleza:

Están situados cerca de zonas naturales de interés como parques naturales, reservas y áreas protegidas. Las estancias suelen ser de muchos días.

El turismo ecológico es una de las actividades que está creciendo por la variedades que la naturaleza y las costumbres que los habitantes nos brindan, aunque la naturaleza como la única y verdadera fuente de descanso y paz por lo tanto tenemos que ser muy responsables para no causar daño a la naturaleza ni a los nativos de la región. Debido a su rápido crecimiento han contribuido al desarrollo de la actividad turística. (6)

Hoteles de playa:

Como su nombre lo indica se encuentran cerca de las playas. Su clientela por lo general son turistas dirigidos por tour, sus estancias son de varios días.

Hoteles de apartamento o aparta-hotel:

Por sus estructuras estos hoteles disponen de una buena instalación para la conservación y consumo de alimentos dentro del alojamiento. Albergues turísticos: este aloja a sus clientes durante estancias cortas, son económicos y generalmente se suele compartir las camas, la sala, la cocina y el baño.

Hoteles familiares:

Estos son pequeños y están gestionados por familias para personas que proporcionan servicios de alojamiento y restauración.

Hoteles de posada:

Estas son muy antiguas, su clientela son viajeros que prestan servicios de alojamiento y restauración.

Hoteles balnearios:

En este sus hospedajes están dentro de balnearios. Moteles: están cerca de las carreteras, tienen sus propios garajes y su estancia es corta.

Hotel de paso:

Estos hoteles son usados principalmente para encuentros sexuales, se renta los cuartos por varias horas en donde cada hora tiene un precio en específico.

Hoteles casino:

Sus instalaciones se caracterizan por la oferta del juego. Hoteles gastronómicos: aquí ofrecen oferta gastronómica exclusiva.

Hoteles deportivos:

Estos hoteles se orientan a la práctica de determinados deportes. Hoteles de montaña: está ubicado en la montaña.

Hoteles de temporada:

Estos desarrollan su actividad solamente durante parte del año. Hoteles rústicos: estos están situados en terrenos rurales o rústicos.

Hoteles boutique:

Estos ofrecen unos servicios excepcionales de alojamiento y de instalación. Son ampliamente más pequeños que los hoteles convencionales, tienen de 3 a 100 habitaciones. Las mayorías de estos hoteles poseen instalaciones para cenas, bares y salas que suelen estar abiertos al público en general.

Hoteles club:

En este tipo de hotel encontramos clubes nocturnos en donde se baila y se bebe.

Hoteles monumentos:

Estos están ubicados en lugares de interés cultural.⁸

⁸ Ecoturismo Categoría 5 estrellas

2.3 Edificios análogos

2.3.1 México “Parque Ecoturístico “El Cahuite”



Gráfico 15: Ingreso - Parque Ecoturístico “El Cahuite”

Parque Ecoturístico El Cahuite es mejor opción para mitigar el calor. Sus aguas termales brindan un refrescante descanso para chicos y grandes, el contacto con la exuberante vegetación, excelente clima y un ambiente campirano hacen del lugar único para disfrutar de sus instalaciones.

El atractivo de El Cahuite es el aprovechamiento de tres recursos naturales: un nacimiento de agua, naturaleza única y buen clima. El parque está situado en el Km. 7 de la Carretera Colima-Las Guásimas, en la comunidad de Acatitán, Colima, México, a tan sólo 8 minutos al sur de la capital. La ruta para llegar al Parque Ecoturístico El Cahuite, es por carretera rumbo a la salida a Manzanillo por el Rey Colimán (Blvd. Miguel de la Madrid) una vez que llega al paso a desnivel de la carretera Colima-Manzanillo, toma hacia Pihuamo y a tan sólo 100 metros a mano derecha se encuentra la desviación a las Guásimas, ahí encontrará señalamientos que lo llevará directo al balneario. En el trayecto puede disfrutar del pintoresco poblado de El Alpuyequito y a sólo 3 minutos más, estará el pueblo de Acatitán.

El Parque Ecoturístico El Cahuite es el más privilegiado del estado de Colima, su exuberante flora y fauna, rodeado de bellísimos árboles y abundante vegetación a la orilla del arroyo El Salado, así como la atención esmerada de sus anfitriones, crean una atmósfera campirana que usted y su familia podrán disfrutar. Gracias a la madre naturaleza, el yacimiento de aguas termales nace alrededor de las raíces de un árbol conocido como Cahuite, -nombre que da identidad al lugar- su cauce provee a las cuatro albercas del lugar, diseñadas para dejar correr libremente el líquido purificando de manera natural todo a su alrededor y libre de cualquier

producto químico. El agua nace a unos 85 metros terrenos arriba, en los márgenes del predio, y está clasificada como termal por su temperatura entre los rangos de 23 y 27 °C⁹.

Entre los servicios y atractivos más importante de este parque son:

- Albercas. (El agua de las Albercas es agua de Nacimiento Termal)
- Chapoteaderos
- Toboganes Infantiles
- Toboganes para Adultos
- Área de Mesas
- Área de Terrazas
- Restaurante
- Canchas de Volei-Bol y Fut-Bol Playero
- Minisúper

Además de otros servicios básicos incluidos que son:

- Área de baños y Regaderas
- Estacionamiento
- Área para acampar
- Renta de Asadores

Fotografías:



Gráfico 16: Área de comedores - Parque Ecoturístico "El Cahuite"

⁹ Autor: Blanca Neri Herrera Edición 35 Julio 2011 <http://www.decisioncolima.com/articulos/detalle/Mjcz/parque-ecoturistico-el-cahuite>



Gráfico 17: Área de piscinas - Parque Ecoturístico "El Cahuite"



Gráfico 18: Área de descanso - Parque Ecoturístico "El Cahuite"



Gráfico 19: Área de piscinas - Parque Ecoturístico "El Cahuite"

Revista:

Autor: Blanca Neri Herrera

Edición 35 Julio 2011

<http://www.decisioncolima.com/articulos/detalle/Mjcz/parque-ecoturistico-el-cahuite>

2.3.2 Latinoamérica – Colombia “Parque Ecoturístico El Salado”

Ubicación



Gráfico 20: Ingreso - Parque Ecoturístico “El Salado”

El Parque Ecoturístico El Salado se encuentra ubicado en el Municipio de Envigado al centro del Departamento de Antioquia; comprende varios tramos del sector de la Chocolatería y El Salado en los alrededores de las Quebradas La Ayurá y La Miel, Veredas El Vallano y El Escobero.

Sus 170.000 metros cuadrados además de potencializar y fortalecer la riqueza paisajística y ambiental, son muestra del compromiso de la Administración Municipal con el patrimonio ambiental, cultural e histórico de la Ciudad Señorial.



Gráfico 21: Ingreso - Parque Ecoturístico “El Salado”

Características Generales

La altura del Parque se posiciona entre los 1.750 y los 1.875 metros sobre el nivel del mar; la Quebrada La Ayurá nace a 2.880 metros sobre el nivel del mar en un sistema montañoso del cual el Cerro Astilleros es uno de los más notables. Por su ubicación es ejes estructurales para el desarrollo de Envigado.

La Quebrada Ayurá es famosa en el Municipio y en todo el Valle de Aburrá



Gráfico 22: Sendero de exhibición - Parque Ecoturístico “El Salado”

por la leyenda que reza sobre ella: “Toda mujer que se bañe en sus aguas será fértil y podrá reproducirse, conservando así su raza y la de su pareja” Parque Ecoturístico El Salado, Paraíso Ecológico.

Fauna

Los terrenos del Parque Ecoturístico El Salado son habitados por una alta variedad de fauna nativa compuesta por mamíferos, artrópodos y aves que han sobrevivido y son afectados por el



Gráfico 24: Ave Tucaneta Esmeralda

impacto del desarrollo urbanístico acelerado que existe en todas las ciudades del Valle de Aburrá.



Gráfico 23: Ave El Azulejo

Existen especies como el Cucarachero de Monte, el Mayo, el Azulejo, el, la Soledad o Barraquera, la Mirla, el Arrendajo, el Sinsonte, el Turpial, la Tucaneta Esmeralda, entre otros.

Flora

La vegetación existente en el Parque Ecoturístico es la típica zona suburbana con características de bosque húmedo. Se encuentran especies exóticas de plantación como el Eucalipto, el Pomo, el Aguacatillo, el Guayabo Común, el Yarumo y el Borrachero. A estas especies se han sumado recientes siembras realizadas por la



Gráfico 25: Flora

Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Rural con el objeto de fomentar la fauna nativa y enriquecer la zona de rastrojos incluyendo especies como Cedros, Guayacanes, Yarumo Blanco, Mango Matasano y otros.

Se han implementado charcos naturales para el disfrute de todos, y presenta una hermosa diversidad topográfica tales como colinas, escarpes, llanuras, y una diversidad de coberturas vegetales como gramas, pastos, rastrojos nativos,

caminos y senderos, además de una invaluable tradición histórica y mítica.



Gráfico 26: Flom

Un Paraíso Por Descubrir

Cuando usted tenga la oportunidad de visitar el Parque Ecoturístico El Salado encontrará también: Vías de acceso amplias y de fácil circulación.

Zona de Parqueo.

Un equipo humano deseoso de hacer de su visita la más placentera posible Aguas cristalinas que permiten disfrutar de un refrescante y agradable.

Baños. Kioscos idóneos para descansar y contemplar la belleza del Parque. Puentes en madera que proporcionan una cuota de relajación y de unión con la naturaleza. Senderos amigables que llevan al visitante a un encuentro con la naturaleza a través de diferentes destrezas y alturas sobre el nivel del mar; enriquecido por hermosas flores como Achiras, Lirios, Hortensias, Cartuchos, Agapantos, Besitos, Orquídeas y otra gran variedad que refleja el paraíso terrenal, el paraíso celestial y el cosmos. Sin duda, todo un paseo por un Paraíso por Descubrir y un viaje por el Universo imaginario. También ofrece Miradores a diferentes alturas que permiten observar la majestuosidad de los paisajes que posee el Parque, y de las maravillas que

Dios nos ha dotado a través de la naturaleza.



Gráfico 27: Vista Aérea - Parque Ecoturístico "El Salado"



Gráfico 28: Puente - Parque Ecoturístico "El Salado"



Gráfico 29: Área de descanso - Parque Ecoturístico "El Salado"

Área Recreativa

Uno de los deportes extremos de moda en donde la destreza y la habilidad personal son la gama más importante para el disfrute del mismo. La destreza en este deporte no se mide en la cantidad de trucos que se logre, sino en la calidad y perfección de cada uno de ellos. Placa Polideportiva para practicar el Baloncesto, Vóley Ball, Microfútbol y más. Juegos infantiles para que los niños disfruten ampliamente de ellos, zonas de comidas con menús diferentes que le permitirán disfrutar de la gastronomía propia y la posibilidad de elaborar los excelentes y tradicionales sancochos, los frijoles y otras comidas. Se acerca la gran apertura oficial del Parque Ecoturístico El Salado, un lugar para compartir con la Naturaleza.



Gráfico 31: Área de juegos - Parque Ecoturístico "El Salado"

Fuente:

De turismo por Colombia y el Mundo

<http://www.deturismoporelmundo.com/FichaArticulo~x~Parque-Ecoturistico-el-Salado~IDArticulo~561.html>

2.3.3 Latinoamérica – Ecuador “Parque Nacional Machalilla”

Localización, Características y Dimensiones

Categoría: Sitio Natural

Tipo: Sistema de Áreas Protegidas

Subtipo: Parque Nacional

Rango altitudinal: 0 - 840 msnm

Creación: Noviembre 26 de Julio de 1979 con Acuerdo Ministerial 322.

Temperatura: 18° a 29°C

Precipitación anual: 1.500 mm

Clima: Tropical seco

Superficie: 56.184 ha

Localización: Manabí, Cantones: Jipijapa, Puerto López, Montecristi.

Localización Geográfica:

Latitud: 01°11' 18" y 01° 41'10" S

Longitud: 80°37'30" y 81°51'12" W



Gráfico 32: Mapa de Manabí

Ubicación: Costa Suroccidental

Estado de conservación

Atractivo: Conservado

Entorno: Conservado

Difusión del Atractivo: Regional, Nacional e Internacional

Actividades / Usos: Campismo, Treking, observación de ballenas, aves y estudios científicos.

Temporalidad de Acceso

Días al año: 365

Días al mes: 30 **Horas al día:** 8

Infraestructura Básica

Agua: Entubada

Energía Eléctrica: Sistema Interconectado

Alcantarillado: Pozo séptico

Facilidades Turísticas

Alojamiento: Temporal (refugio)

Alimentación: Puerto López, Salango, Jipijapa

Descripción:

El Parque Nacional Machalilla se encuentra ubicado en la zona centro Occidental de la Región Costera del Ecuador, al sur Oeste de la Provincia de Manabí. Ocupa buena parte del sistema Hidrográfico Occidental de la Cordillera Chongón- Colonche. Los Cantones Involucrados en el Parque Nacional Machalilla corresponden a Jipijapa con sus Parroquias Julcuy, Pedro Pablo Gómez y Puerto Cayo; el Cantón Puerto López de reciente creación con sus Parroquias Machalilla y Salango, y, el Cantón Montecristi cuyo territorio constituye la Isla de la Plata.

El territorio es discontinuo y comprende tres sectores: Salarte, Agua Blanca-Ayampe y Punta Los Piqueros; en la zona Continental: las Islas de la Plata y Salango; y una reserva de dos millas marítimas a lo largo del perfil costanero del Parque y alrededor de las Islas en el Océano Pacífico. Hacia el sur del área se encuentra el sitio Turístico Reserva Natural Cantalapedra; cuenta con 320 ha. Hay que destacar que en esta zona se encuentran restos arqueológicos de las más importantes culturas de la costa ecuatoriana, como la Valdivia.

El PNM ocupa parte del sistema Hidrográfico Occidental Chongón Colonche. Sus drenajes principales son los ríos: Jipijapa, Salaite, Seco, Punteros, Buena Vista, Pinas y Ayampe, Casi todo el sistema hidrográfico es de tipo intermitente, que en época de estiaje permanecen secos y en época de lluvias escurren. Solo río Ayampe tiene un escurrimiento ínfimo en época de estiaje.

El PNM ha sido incluido en la Lista de Humedales de Importancia Internacional de la Convención de RAMSAR. El Parque Nacional Machalilla y bosques remanente de los alrededores incluyen áreas de bosque húmedo de garúa, similar al bosque nublado andino, en la parte alta de la cordillera. En las laderas más bajas, el bosque se torna semideciduo y deciduo, y hacia la costa se convierte en matorral seco donde la vegetación es arbustiva y achaparrada, existen especies de cactus caudones o cactus candelabro, y árboles de las familias Leguminosa y Capparidaceae.

En el bosque ripario hay grupos de caña guadua, árboles grandes como matapalos (*Ficus* spp.), otras zonas están dominadas de palmas de cade o tagua y en general son zonas más intervenidas. Los hábitats marinos incluyen acantilados, playas arenosas, orillas rocosas bajas y accidentadas e islas continentales. Dentro del parque se encuentran algunas poblaciones humanas, las cuales presentan áreas agrícolas y ganaderas de subsistencia y se dedican principalmente a la pesca y, en varios casos, al turismo, actividad que tiene gran importancia en la economía local.

Flora

La Unidad de Manejo del Parque, controla cuatro zonas de vida, incluyendo el bosque seco tropical, vegetación que se encuentra en estado casi primario, único a lo largo de la Costa ecuatoriana. Muchas especies florísticas, incluyendo orquídeas y bromelias son las más comunes en el área. Las zonas de vida: existentes son el Matorral Desértico Tropical, localizado exactamente en la faja costera que limita con el mar, donde están incluidas las islas de La Plata y Salango. La vegetación está representada por cactus, arbustos espinosos y algunos árboles de las familias leguminosas.



Gráfico 33: Flora – “Parque Nacional Machalilla”

El Monte Espinoso Tropical, es una formación que se sitúa hacia el Oriente, junto a la anterior, sobre todo en los valles de los cursos medio y superior de los ríos Salaite, Buenavista, Ayampe y Plátano. Las especies vegetales más representativas son el ceibo, el algarrobo y el guayacán, además es posible encontrar algunas variedades de arbustos, cactus y plantas trepadoras.

El Bosque Seco Tropical, es interesante porque presenta un alto nivel de endemismo y alberga muchísimas especies de maderas finas. El Parque Machalilla constituye una de las últimas reservas de este ecosistema en el Ecuador y el mundo. El Monte Espinoso Pre-montano, está constituido por la zona más alta del Parque y recibe mucha influencia de las neblinas. La vegetación es exuberante y contiene una gran variedad de especies. Los árboles alcanzan gran altura y diámetros considerables en sus troncos.

Ecosistema marino

El área costera del Parque Machalilla incluye una franja de dos millas náuticas. El perfil del Parque es una plataforma continental que presenta bahías y ensenadas mezcladas con acantilados rocosos altos y subverticales. Existen sectores donde se han formado playas arenosas y rocosas con pozas intermareables, algunos islotes que forman barreras emergidas en costas expuestas, protegidas y



Gráfico 34: Exhibición de especies marinas – “Parque Nacional Machalilla”

semiprotegidas, al igual que una serie de formaciones de arrecifes a lo largo de la franja costera.

Ecosistema insular

Comprende islas, islotes y zonas rocosas sobresalientes incluidas en las dos millas náuticas del área marina. Estos ecosistemas sobresalen del nivel del agua y su importancia radica en que son áreas de anidación de aves marinas que proporcionan hábitat a muchas comunidades biológicas en el fondo del mar. Por otro lado, pueden ser



Gráfico 35: Laguna - “ Parque Nacional Machalilla”

utilizados como zonas de descanso para aves migratorias que se alimentan del mar. El área insular la conforman las islas de La Plata y Salango, y los islotes La Tortuguíta, La Viuda, Sombrerito, Sucre y Horno de Pan.

Fauna

El Parque Machalilla posee una variada y diversa flora, fauna y paisajes, gracias a las fluctuaciones de las corrientes marinas que producen cambios anuales en la temperatura y humedad y la presencia permanente de neblina en cierta época del año. Por la configuración geofísica del Parque y por situaciones antrópicas, se produce el aislamiento del



Gráfico 36: Exhibición de fauna - “ Parque Nacional Machalilla”

bosque montañoso de San Sebastián, que registra varias especies de animales ya desaparecidos en otros lugares de la Costa ecuatoriana.

Es destacable la presencia de aves migratorias en el río Ayampe, fauna terrestre en la isla de La Plata, ictiofauna marina y variedad de animales silvestres en la región costera del bosque seco, destacándose los albatros, pelícanos, fragatas, pájaro tropical, lobos marinos, los piqueros de patas azules y rojas y los enmascarados. En el sector, la estructura de la cubierta vegetal es propia de plantas expuestas a largas sequías, compuesta en su gran mayoría por especies de caducifolias y raíces profundas para captar aguas subterráneas. Las playas y acantilados son recursos paisajísticos dignos de visitar.

Recomendaciones específicas

A los visitantes de Los Frailes, se prohíbe el camping, prender fogatas, el ingreso de mascotas, recoger animales, plantas y otros organismos marinos. La visita a la isla de La Plata debe realizarse bajo la responsabilidad y servicio de un guía naturista, quien podrá atender hasta 12 turistas. Prohibido extraer plantas, animales y recursos marinos. Para mayor seguridad, el desembarco se realiza exclusivamente en Bahía Drake.

La visita a Agua Blanca, sector limitado por la fragilidad del ecosistema, debe tener los servicios de un guía naturista especializado, quien garantiza un tour seguro; el camping es permitido en el área. Para visitar el área marina del Parque Machalilla durante el avistamiento de las ballenas, los botes deben acercarse a ellas paralelamente a sus movimientos. No deben acercarse más de tres botes al mismo grupo de ballenas, los ejemplares jóvenes son muy curiosos y suelen dirigirse a las embarcaciones. Los guías armadores y los turistas tienen la obligación de comunicar y denunciar al Parque, cualquier anomalía que ocurra durante el recorrido.

Fotografía:



Gráfico 37: Exhibición de flora - “Parque Nacional Machalilla”



Gráfico 38: Exhibición de fauna - “Parque Nacional Machalilla”



Gráfico 39: Exhibición arqueológicos - “Parque Nacional Machalilla”



Gráfico 40: Cabalgata - “ Parque Nacional Machalilla”

Fuente:

Dentro turístico Comunitario – Ecoturismo Comunitario

Parque Nacional Machalilla

<http://www.salango.com.ec/ecoturismo-parque-nacional-machalilla.php>

Tabla 1: Proyectos Análogos.

PROYECTOS ANALOGOS						
VARIABLES IDENTIDAD	CLIMA	INFRAESTRUCTURA	TOPOGRAFIA	ACCESIBILIDAD	TRAMA URBANA	TABULACION
<p>1 México Parque Ecoturístico El Cahuite</p>	<p>El clima de ser muy variado, aunque predomina la humedad. En el norte del Estado el clima es cálido sub-húmedo. Uno de los mayores atractivos es la benignidad de su clima. La pequeña geografía del Estado permite disfrutar, en un recorrido de hora y media, el clima templado de la montaña o el calor tropical de sus playas para una elección de climas.</p>	<p>Albercas. (El agua de las Albercas es agua de Nacimiento Termal) Chapoteaderos Toboganes Infantiles Toboganes para Adultos Área de Mesas Área de Terrazas Restaurante Canchas de Voleibol y Futbol Playero Minisúper</p>	<p>Buena accesibilidad Variedad de Pendiente Diversas posibilidades de emplazamiento Ubicación Como Zona Ecológica</p>	<p>El parque está situado en el Km 7 de la Carretera Colima- Las Guácimas, en la comunidad de Acatitán, Colima, México, a tan sólo 8 minutos al sur de la capital. La ruta para llegar al Parque Ecoturístico El Cahuite.</p>	<p>Se encuentra disperso de la trama urbana</p>	<p>3</p>
<p>2 Colombia “Parque Ecoturístico El Salado”</p>	<p>El clima es templado y húmedo, con una temperatura promedio de 23° centígrados. En los días soleados a mediodía las temperaturas normalmente llegan hasta los 31° o 32° a la sombra. Sin embargo los días completamente despejados son poco comunes, un día normal es parcialmente nublado con intervalos de sol y de sombra,</p>	<p>Vías de acceso amplias y de fácil circulación. Zona de Parqueo. Baños. Kioscos para descansar y contemplar la belleza del Parque. Puentes en madera que proporcionan una cuota de relajación y de unión con la naturaleza. Senderos amigables que llevan al visitante a un encuentro con la naturaleza a través de diferentes destrezas y alturas sobre el nivel del mar; enriquecido por hermosas flores Sin duda, todo un paseo por un Paraíso por Descubrir y un viaje por el Universo imaginario. También ofrece Miradores a diferentes alturas que permiten observar la majestuosidad de los paisajes que posee el Parque.</p>	<p>Buena accesibilidad Variedad de Pendiente Ubicación Como Zona Ecológica</p>	<p>Puede llegar directo a través del integrado del METRO: en la estación Envigado ubica en el paradero la buseta verde del Metro, “EL SALADO PARQUE ECOLÓGICO”, que lo lleva hasta la puerta del Parque Ecoturístico. *Vía tradicional: Llegue al Parque Principal de Envigado por la calle 38 sur, Envigado, Barrio El Salado, Vereda El Vallano.</p>	<p>Se encuentra disperso de la trama urbana</p>	<p>3</p>

<p>3</p> <p>Latinoamérica – Ecuador “Parque Nacional Machalilla”</p>	<p>Rango altitudinal: 0 - 840 msnm Creación: Noviembre 26 de Julio de 1979 con Acuerdo Ministerial 322. Temperatura: 18° a 29°C Precipitación anual: 1.500 mm Clima: Tropical seco Superficie: 56.184 ha Localización: Manabí, Cantones: Jipijapa, Puerto López, Montecristi. Localización Geográfica: Latitud: 01°11' 18" y 01° 41'10" S Longitud: 80°37'30" y 81°51'12" W</p>	<p>Flora y Fauna</p> <p>La Unidad de Manejo del Parque, controla cuatro zonas de vida, incluyendo el bosque seco tropical.</p> <p>Ecosistema marino</p> <p>El área costera del Parque Machalilla incluye una franja de dos millas náuticas. El perfil del Parque es una plataforma continental que presenta bahías y ensenadas mezcladas con acantilados rocosos altos y subverticales.</p> <p>Ecosistema insular</p> <p>Comprende islas, islotes y zonas rocosas sobresalientes incluidas en las dos millas náuticas del área marina. Estos ecosistemas sobresalen del nivel del agua y su importancia radica en que son áreas de anidación de aves marinas</p>	<p>Buena accesibilidad</p> <p>Variedad de Pendiente</p> <p>Diversas posibilidades de emplazamiento</p> <p>Ubicación Como Zona Ecológica</p>	<p>Al Suroeste del cantón Puerto López, Provincia Manabí, Ecuador, Sudamérica.</p> <p>En la Vía Costanera del Pacífico - Ruta del Spondylus.</p>	<p>Se encuentra disperso de la trama urbana</p>	<p>4</p>
<p>4</p> <p>Propuesta Parque Eco-Turístico, Recreativo</p>	<p>El clima, es la descripción del estado del tiempo y de la referencia de la inclinación del sol, son las condiciones atmosféricas que hacen caracterizar a un lugar¹⁰, el tipo de clima de este cantón es el Tropical Megatérmico Semi-Húmedo, este tipo de clima se caracteriza por su combinación de temperaturas, lo que lo hace recomendable para el cultivo de diversos tipos de productos tanto de climas cálidos como de Semi-húmedos o semifríos</p>	<p>El Proyecto tenga espacios arquitectónicos adecuados para la recreación, la cultura y Hospedaje</p> <p>La observación y conservación de la flora y la fauna del lugar,</p> <p>Incluyendo espacios de hospedaje para turismo nacionales y extranjeros</p> <p>Con áreas complementarias de Restaurantes – Enfermería - Parqueaderos</p>	<p>El Conjunto lagunar de Abras de Mantequilla, Mapancillo, El Garzal y San Juan está constituido por depresiones naturales de terrenos alimentadas por aguas procedentes de la precipitación pluvial y del aporte hídrico de ríos y esteros, por lo que su forma es bastante irregular, variando el aspecto de acuerdo a la estación climática y por consiguiente al caudal de agua receiptado.</p> <p>Optima accesibilidad</p> <p>Variedad de Pendiente</p> <p>Diversas posibilidades de emplazamiento</p> <p>Ubicación Como Zona de Reserva Ecológica</p>	<p>A la zona de estudio se accede por la carretera Vinces- Mocache, a aproximadamente 30 minutos desde la ciudad de Vinces.</p> <p>El humedal (zona incluida en la denominación de “ Humedal de Importancia Internacional” por la Convención de Ramsar) se encuentra en los cantones de Vinces, Baba, y Pueblo Viejo,</p>	<p>Se encuentra disperso de la trama urbana</p>	

2.4 Antecedentes Históricos

San Lorenzo de Vinces es cabecera cantonal del cantón Vinces. Es uno de los cantones más antiguos de la provincia de Los Ríos, en el Ecuador. Con un estimado de 71.736 habitantes, el 61% de su población reside en el área rural, se caracteriza por ser una población de jóvenes, ya que alrededor del 44% de la población son menores de 20 años. En la cabecera cantonal Vinces residen alrededor de 25.000 habitantes. Se encuentra en la costa ecuatoriana, aproximadamente a 100 km al norte de la ciudad de Guayaquil. (Grafico).

El cantón Vinces fue formado el año de 1845 con la parroquia Vinces y Palenque, por el Gobierno Provisorio de aquella época y confirmado por la Convención Nacional reunida en Cuenca en el mismo año. Constituido en cantón, Vinces pasó a formar parte de la antigua provincia del Guayas, para posteriormente en 1860 con la creación de la provincia de Los Ríos pasar a formar parte de esta.

Dice José Buenaventura Navas:

"... este hermoso girón de nuestra amada Patria, en el cual vieron la luz primera (prime-ros) hombres de la talla moral de los doctores Lorenzo Rufo Peña, Manuel de Calisto, Nicolás Rendón, Primitivo Yela, Coronel Nicolás Infante y muchos otros patriotas y hombre de ciencia que constituyen un verdadero timbre de orgullo para el país.

*El pueblo Vinceño, pueblo culto y amante del trabajo como pocos, vive, en su mayor parte, dedicado a las faenas agrícolas, en el cultivo y explotación de sus inmensas y riquísimas montañas, pero germinando en su venas sangre de patriotas y sangre de héroes que saben, cuando llega el momento de prueba, sacrificarlo todo por su amor a la democracia y la libertad, el pueblo Vinceño no ha escatimado nunca su sangre cuando se ha tratado de sostener o defender las nobles causas de la libertad y la justicia."*¹⁰

¹⁰ Plan de Desarrollo y Ordenamiento - Territorial del Cantón Vinces (2012)

Historia de Vinces, porque la llaman París Chiquito

En el siglo XIX a inicios del siglo XX los viajes por estudio o placer que realizaban las familias pudientes de la época a Europa y en especial a Francia (París) permitieron un contacto directo con lecturas y costumbres de este país; reflejándose en el conocimiento cultural, en la moda, las maneras y tratos, las formas de hablar, las ocupaciones, artes plásticas, la arquitectura y la culinaria.

Las casas de las grandes familias hacendadas o de apellidos importantes en la población reflejaron todo el lujo y abundancia de sus adquisiciones traídas directamente de Francia, ya sea en sus viajes o a través de pedidos especiales.

Las vajillas, adornos, lámparas, muebles, espejos, etc. hablan por sí solos de la especial atracción por el modelo francés. En las mujeres, el uso de corsé, sombreros, estolas y el cabello corto eran comunes; los hombres vestían trajes, camisas francesas, corbatas, botines, sombreros, bastones, usaban un peinado especial en las patillas y bigotes pues estaba claro que la preocupación por la apariencia y elegancia era bien vista.

Los nombres de los diversos sitios de diversión, hoteles, almacenes o locales de servicio no escapaban a la "moda francesa" en el Ecuador; los almacenes como "Le Chic Parisien o el " Bazaar Verdú" importaban todo tipo de artículos, los vinos franceses, por ejemplo, no podían faltar. De igual manera los galicismos surgían en cualquier conversación, "atelier", "démodé", "secrétaire", etc. ya no necesitaban de traducción. Y que decir de la arquitectura, muchas de las construcciones de la época se hicieron bajo la influencia francesa; los modelos eran reproducidos con exactitud e incluso con los mismos materiales, pues los importaban desde París. La muestra palpable de este hecho la constituye Vinces, población que en la "época de oro" del cacao reunía a las haciendas más importantes del Ecuador y que por su arquitectura fue denominada "París Chiquito".

Fuente:

Guía Turística Oficial de Vinces
<http://visitavinces.com/vinces.html>



Gráfico 41: Mapa de la Provincia de Los Ríos

Fuentes

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Vinces (2012)
 SIGAGRO – SENPLADES – IGM - GPLR

Humedal Abras de Mantequilla – Los Ríos

El humedal es la fuente de agua de las comunas que residen en sus orillas; además, brinda riego para los cultivos y alimento a través de la pesca. Lo primero que llama la atención es el nombre: Abras de Mantequilla. He aquí la explicación: abras es un término para denominar a las quebradas o “aperturas en el suelo”, usándose para señalar al terreno ondulado de esta zona donde se acumula el agua.



Gráfico 42: Mapa de ubicación del Humedal Abras de Mantequilla

Y la palabra Mantequilla resbaló suavemente de boca de los lugareños, al notar el colorido tono amarillento del barro que se asoma en las orillas del humedal, pintado de oro por las duras caricias del sol. Los espejos de agua de este humedal brillan a dos horas de la ciudad de Guayaquil, exactamente a once kilómetros al noreste de Vines.

Las Abras están localizadas en la provincia de Los Ríos, en la costa ecuatoriana, esta limita con las provincias de: Guayas, Manabí, Bolívar, Cotopaxi y Pichincha. Las principales abras son: la de Mantequilla, Cimarrón, El Garzal, de Zapallo y San Juan. Este trabajo se centra en la “de Mantequilla”, y más concretamente en cuatro de sus recintos: El Recuerdo, Estero de Lagarto, La Amalia, y El Abanico; a manera de proyecto piloto, sirviendo de ejemplo de manejo y uso del suelo. Las Abras de Mantequilla forman parte de la jurisdicción de los cantones Vines y Baba; sin embargo, los cuatro recintos antes mencionados pertenecen al cantón Vines, y concretamente a la parroquia del mismo nombre, a pesar de limitar algunos con la parroquia Guare, del Cantón Baba. A la zona de estudio se accede por la carretera Vines- Mocache, a aproximadamente 30 minutos desde la ciudad de Vines.

El humedal (zona incluida en la denominación de “Humedal de Importancia Internacional” por la Convención de Ramsar) se encuentra en los cantones de Vines, Baba, y Pueblo Viejo, al centro-occidente de la provincia, en su entorno se asientan 80 pequeñas poblaciones rurales y está compuesto por numerosas lagunas permanentes y temporales que se alimentan del río Nuevo, de napas subterráneas, y de las precipitaciones pluviales. Es un conjunto de abras o lagunas, de una extensión de 22.500 hectáreas y una altitud entre 20 y 25 metros. El impulso dado por el Municipio de Vines y otras instituciones del Estado ecuatoriano, ministerios y universidades, han contribuido a reconocer el valor de su existencia y la necesidad de su protección, ya que se trata de un sitio único. El humedal es un ecosistema que está en su totalidad o en parte siempre inundado, conformando un ambiente propicio para una biodiversidad extraordinaria.

Llegamos a la zona pasando por sitios donde existen remanentes del bosque seco típico de tierras bajas que también se inundan en épocas de máxima temporada. Cuando esto sucede el humedal que ocupa una depresión ancha y poco profunda entre estribaciones,

llega a 50 millones de metros cúbicos según IBAs (Conservación de Aves) de Ecuador, y actúa como un regulador que las controla. Entrar en él, es penetrar al mundo verde y acuoso que habitan 127 especies de avifauna, 20 especies acuáticas y especies de mamíferos grandes, algunas en peligro de extinción en el mundo. Esto explica en gran parte su inclusión como sitio Ramsar el 14 de marzo del 2000, siguiendo su criterio de considerarlo de importancia internacional si sustenta especies vulnerables, en peligro o peligro crítico, o comunidades ecológicas amenazadas.

Junto a la fauna, con especies consideradas únicas y raras como *Columbina minuta amazilia*, existe una rica flora como el ceibo lanoso (*Pochota trinitensis*). Este escenario natural tan rico está en riesgo por la explotación humana, por la pesca, la agricultura y el pastoreo. La población es predominantemente rural y probablemente ha incrementado el uso del agua para consumo doméstico. Sin embargo, es destacable, en la última década que diversas organizaciones, públicas y privadas, nacionales e internacionales, incluida las de participación comunitaria, han generado actividades para implementar proyectos de salvaguarda de la riqueza natural que se encuentra concentrada a 10 kilómetros de la población de Vinces.

A la par de la actividad agropecuaria, la pesca y la introducción de la tilapia, la deforestación, la extracción y contaminación del agua, la erosión y sedimentación, ponen en peligro al humedal y a las especies nativas. Esta situación podría cambiar con el avance de emprendimientos de turismo ecológico, producción de energías alternativas (biol, biogas, CO₂), reforestación y siembra de caña guadua propuestos por agrupaciones comunitarias, como la de los Campesinos Montubios residentes y propietarios de fincas del humedal de las Abras de Mantequilla.

En caso de continuar profundizando las acciones de protección, nuestro disfrute sería mayor. Encontramos abrazados por la verde fronda de la vegetación, navegando por el humedal, descubriendo junto a ese cálido ambiente, las temperaturas son de clima tropical entre 24 y 26 grados centígrados, un nicho ecológico de gran biodiversidad. Entre las hojas descubrimos monos, gran variedad de pájaros que describen su vuelo en el cielo azul o trazan una estela sobre la superficie del agua.

Se celebró en Febrero el Día Internacional de los Humedales en el Ecuador, con la siembra de árboles frutales nativos, conferencias y competencias a canaleta y varias

actividades dirigidas a fortalecer la subsistencia del humedal y su reconocimiento como sitio nacional protegido.

Las regatas, un deporte que practican hombres, mujeres y niños, son consideradas parte de la cultura montubia y convocan a la población que participa activamente. A la par, se ofrecen comidas típicas como el seco de pato abreño, el muchín de mantequilla, caldo de gallina criolla, de manguera, y fritada; artesanías en caña y mates (el mate cervecero) decorados con pinturas y leyendas alusivas al humedal.

El ambiente natural será una imagen que dejaremos en herencia al futuro, para la vida de las nuevas generaciones, en la medida que se profundicen los propósitos de mancomunidad de esfuerzos. El humedal Abras de Mantequilla ha sido estudiado internacionalmente en la investigación de WETwin, con la participación de organismos ecuatorianos, como CEDEGE y ESPOL, lo que ha llamado aún más el interés porque fue el único en América de los seis casos estudiados, aunque no es el más extenso.

Sin lugar a dudas, estos esfuerzos internos y externos, son un llamado de atención para producir un hábitat, una arquitectura, una actividad agropecuaria, y, en fin, un desarrollo, que precautele esta fuente extraordinaria de recurso acuífero y que impulse, como ya ha sido propuesto, caminos de desarrollo que contemplen una relación armoniosa entre los seres humanos y la naturaleza que nos cobija.

Fuente:

Por: *Evelia Peralta Busleiman (2010)*

<http://www.premioreportaje.org/article.sub?docId=34506&c=Ecuador&cRef=Ecuador&year=2011&date=noviembre%202010>.

Fotografía: Humedal “Abras de Mantequilla”



Gráfico 43: Humedal Abras de Mantequilla



Gráfico 44: Humedal Abras de Mantequilla



Gráfico 45: Humedal Abras de Mantequilla



Gráfico 46: Humedal Abras de Mantequilla



Gráfico 47: Humedal Abras de Mantequilla



Gráfico 48: Humedal Abras de Mantequilla



Gráfico 49: Humedal Abras de Mantequilla



Gráfico 50: Humedal Abras de Mantequilla

Fuente:

Guía de la Costa Ecuatoriana – Los Ríos

http://ecuadorcostaaventura.com/los_rios/humedal.html

2.5 Marco Institucional Leyes y Reglamentos.

Leyes de Turismo

CONGRESO NACIONAL

Considerando:

Que la Ley Especial de Desarrollo Turístico, promulgada en el Registro Oficial 118 del 28 de enero de 1997, a la fecha se encuentra desactualizada, por lo que es necesario incorporar disposiciones que estén acordes con la vigente Constitución Política de la República;

Que el Plan de Competitividad Turística planteó la necesidad de actualizar la legislación turística ecuatoriana, reincorporando importantes disposiciones de la Ley Especial de Desarrollo

Turístico, que no han perdido vigencia en el tiempo a fin de atraer la inversión e inyectar divisas a nuestra economía;

Que el Decreto Ejecutivo 1424, publicado en el Registro Oficial 309 de 19 de abril del 2001, declaró como Política Prioritaria de Estado el desarrollo del turismo en el país; y, En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, expide la siguiente:

CAPITULO I

GENERALIDADES

Art. 1.- La presente Ley tiene por objeto determinar el marco legal que regirá para la promoción, el desarrollo y la regulación del sector turístico; las potestades del Estado y las obligaciones y derechos de los prestadores y de los usuarios.

Art. 2.- Turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual; sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos.

Art. 3.- Son principios de la actividad turística, los siguientes:

- a) La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional;
- b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización;

- c) El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas;
- d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país; y,
- e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.

Art. 4.- La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos:

- a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo;
- b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación;
- c) Proteger al turista y fomentar la conciencia turística;
- d) Propiciar la coordinación de los diferentes estamentos del Gobierno Nacional, y de los gobiernos locales para la consecución de los objetivos turísticos;
- e) Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística;
- f) Promover internacionalmente al país y sus atractivos en conjunto con otros organismos del sector público y con el sector privado; y,
- g) Fomentar e incentivar el turismo interno.

CAPITULO II

DE LAS ACTIVIDADES TURISTICAS Y DE QUIENES LAS EJERCEN

Art. 5.- Se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades:

- a. Alojamiento;
- b. Servicio de alimentos y bebidas;
- c. Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito;

- d. Operación, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento;
- e. La de intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos congresos y convenciones; y,
- f. Casinos, salas de juego (bingo-mecánicos) hipódromos y parques de atracciones estables.

Art. 6.- Los actos y contratos que se celebren para las actividades señaladas en esta Ley estarán sujetas a las disposiciones de este cuerpo legal y en los reglamentos y normas técnicas y de calidad respectivas.

Art. 7.- Las personas jurídicas que no persigan fines de lucro no podrán realizar actividades turísticas para beneficio de terceros.

Art. 8.- Para el ejercicio de actividades turísticas se requiere obtener el registro de turismo y la licencia anual de funcionamiento, que acredite idoneidad del servicio que ofrece y se sujeten a las normas técnicas y de calidad vigentes.

Art. 9.- El Registro de Turismo consiste en la inscripción del prestador de servicios turísticos, sea persona natural o jurídica, previo al inicio de actividades y por una sola vez en el Ministerio de Turismo, cumpliendo con los requisitos que establece el Reglamento de esta Ley. En el registro se establecerá la clasificación y categoría que le corresponda.

Art. 10.- El Ministerio de Turismo o los municipios y consejos provinciales a los cuales esta Cartera de Estado, les transfiera esta facultad, concederán a los establecimientos turísticos, Licencia única Anual de Funcionamiento; lo que les permitirá:

- a. Acceder a los beneficios tributarios que contempla esta Ley;
- b. Dar publicidad a su categoría;
- c. Que la información o publicidad oficial se refiera a esa categoría cuando haga mención de ese empresario instalación o establecimiento;
- d. Que las anotaciones del Libro de Reclamaciones, autenticadas por un Notario puedan ser usadas por el empresario, como prueba a su favor; a falta de otra; y,
- e. No tener, que sujetarse a la obtención de otro tipo de Licencias de Funcionamiento, salvo en el caso de las Licencias Ambientales, que por disposición de la ley de la materia deban ser solicitadas y emitidas.

Art. 11.- Los empresarios temporales, aunque no accedan a los beneficios de esta Ley están obligados a obtener un permiso de funcionamiento que acredite la idoneidad del servicio que ofrecen y a sujetarse a las normas técnicas y de calidad.

Art. 12.- Cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo o sus delegados, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetarán a lo dispuesto en ésta Ley y a los reglamentos respectivos.

CAPÍTULO III

3 METODOLOGÍA APLICADA

3.1 Recolección y Procesamiento de Datos.

3.1.1 Cantidad Poblacional.

Mediante una ficha de aplicación a líderes, se determina la distribución geográfica en el cantón Vinces, con **146** recintos y **48** barrios, siendo en total **194** centros poblados:

Tabla 2: Cantidad Poblacional del Cantón Vinces.

RECINTOS	HABITANTES	HOGARES	% POBLACIÓN
RECINTOS - VINCES	51459	13896	58,26%
VINCES	25918	7429	50,37%
Tres Jaboncillos	70	32	0,14%
Abras de Zapallo	150	35	0,29%
Aguas Frías	500	300	0,97%
Astacoso	250	70	0,49%
Bajo Chico	40	13	0,08%
Bajo Grande	50	14	0,10%
Banepo	60	19	0,12%
Boquerón	150	32	0,29%
Buenvista	90	22	0,17%
Caimito	30	11	0,06%
Carrizal	250	80	0,49%
Casa de Tejas	250	60	0,49%
Casa Quemada	37	10	0,07%
Cascabel	140	30	0,27%
Cedro 1	60	15	0,12%
Cedros 2	200	50	0,39%
El Abanico	20	7	0,04%
El Cairo	435	120	0,85%

El Delirio	190	40	0,37%
El Jobo	110	43	0,21%
El Recreo	150	35	0,29%
El Recuerdo	200	45	0,39%
El Rosario	90	25	0,17%
El Socorro	120	35	0,23%
Estero de Caña	300	65	0,58%
Estero Lagarto	700	145	1,36%
Estrella Grande	1000	400	1,94%
Higuerón	98	42	0,19%
La Amalia	80	20	0,16%
La Angostura	30	8	0,06%
La Balsa	300	100	0,58%
La Campiña	200	60	0,39%
La Dolores	200	40	0,39%
La Fátima	150	40	0,29%
La Felicidad	350	30	0,68%
La Raíz	280	90	0,54%
La Reforma	350	1000	0,68%
La Saiba	4520	10	8,78%
La Unión	29	10	0,06%
Las Colembas	35	13	0,07%
Las Marías	250	50	0,49%
Las Mercedes	200	100	0,39%
Las Piedras	50	15	0,10%
Laurel 1	300	105	0,58%
Laurel 2	160	50	0,31%
Lechugal 2	80	26	0,16%
Lechugal	80	35	0,16%
Lechugal 1	250	60	0,49%
Los Angeles	110	23	0,21%
Los Cañales	300	76	0,58%
Los Playones	50	10	0,10%
Malembo	100	100	0,19%
Monte de Agua	340	100	0,66%
Palmar	130	40	0,25%
Paujil	250	70	0,49%
Pechiche	100	80	0,19%
Potrerito	30	10	0,06%

Puerto Nuevo	140	80	0,27%
Punta del Este	300	184	0,58%
Rancho Grande	600	40	1,17%
San Antonio	440	110	0,86%
San Fernando de Chojampre	100	25	0,19%
San Gabriel	700	270	1,36%
San Javier	100	12	0,19%
San Manuel	500	220	0,97%
San Nicolás	1180	445	2,29%
San Ramón	420	80	0,82%
Santa Marianita	150	42	0,29%
Santa Martha	800	200	1,55%
Santa. Lucia	500	250	0,97%
Suya	230	30	0,45%
Tigre	33	8	0,06%
Tomasita 1	62	13	0,12%
Voluntad de Dios	40	7	0,08%
La Mecha	60	40	0,12%
Patria Nueva	280	55	0,54%
Tomasita 2	200	62	0,39%
San Juan de Abajo	240	60	0,47%
Máximo Guisasola	450	45	0,87%
Loma Colorada	50	15	0,10%
Santa Teresita	0	0	0,00%
Terrenal	350	75	0,68%
La Angélica	30	6	0,06%
Estero Grande	150	29	0,29%
LA GUINEA (bananera)	64	7	0,12%
San Francisco de Chojampe	35	13	0,07%
Estero de en Medio	1070	420	2,08%
Santo Tomás	50	17	0,10%
Madera Negra y la Costa	80	13	0,16%
Palizada (Antonio sotomayor)	600	200	1,17%
Achobeta	600	120	1,17%
El Atascoso	130	35	0,25%
La Piedad	140	35	0,27%
ANTONIO SOTOMAYOR	25541	6467	49,63%
15 de Agosto	85	35	0,17%
18 de Octubre	250	52	0,49%

Bahía Carrillo	570	100	1,11%
Batatilla	21	10	0,04%
Carolina	170	43	0,33%
Clarisa	1500	150	2,91%
Colon	116	35	0,23%
El Delirio	200	57	0,39%
El Mate	150	35	0,29%
El Morocho	2000	500	3,89%
Los Explotados	50	10	0,10%
Junquillo	4500	1400	8,74%
La Americana	480	90	0,93%
La Chontilla	73	15	0,14%
La Esperanza	140	37	0,27%
La Felicidad	200	55	0,39%
La Paila	450	27	0,87%
La Tranca	60	13	0,12%
La Vega	320	8	0,62%
Las Cabañas	55	22	0,11%
Las Culebras	58	18	0,11%
Las Pampas	420	120	0,82%
Los Membrillos	290	80	0,56%
Macul	830	220	1,61%
Matecito	600	220	1,17%
Miraflores	320	83	0,62%
Macho Capón	60	24	0,12%
Palizada	600	200	1,17%
Pavana	900	80	1,75%
Posa Seca	1000	300	1,94%
Primavera	440	20	0,86%
Rancho Grande	225	126	0,44%
San Cristóbal	500	115	0,97%
San Genaro	210	55	0,41%
San José 1	140	46	0,27%
San Manuel	350	156	0,68%
San Pablo	300	120	0,58%
San Vicente	373	98	0,72%
Soberana	560	154	1,09%
La Revesa	300	170	0,58%
Hacha	320	30	0,62%

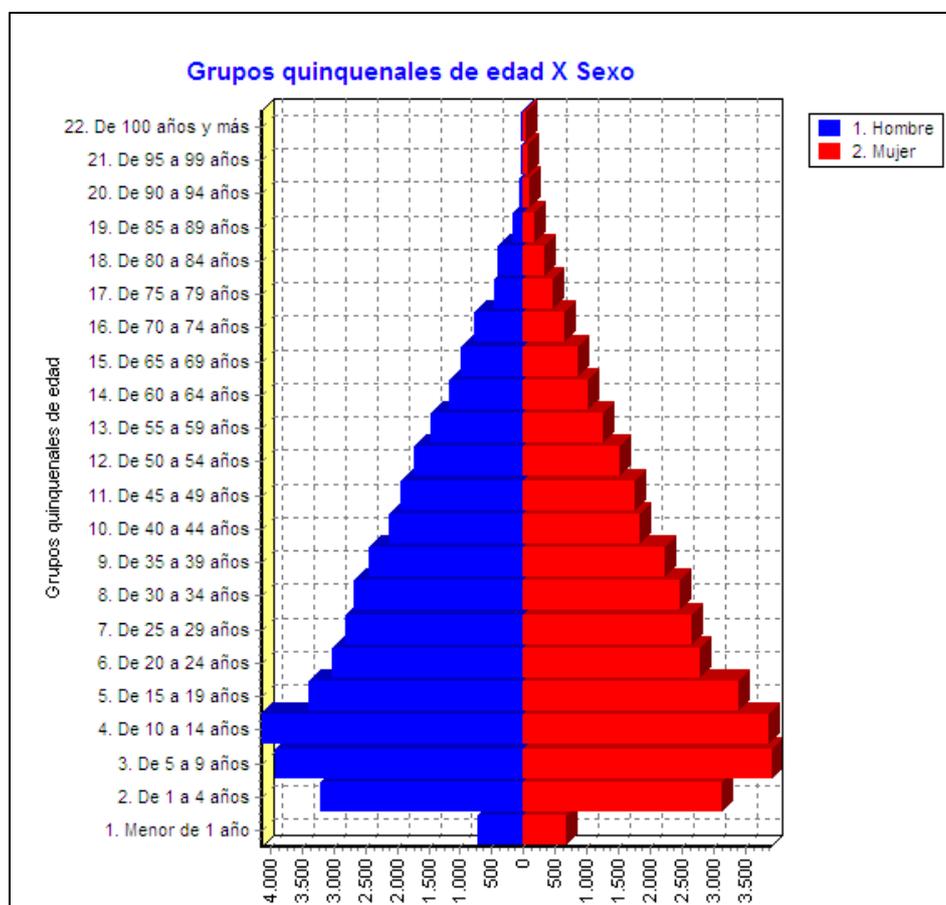
El Mango	120	24	0,23%
Cerro Gusano	120	35	0,23%
Los Machines	110	41	0,21%
Los Niguntos	570	144	1,11%
Cabuyal	360	82	0,70%
Estrella Roja	380	140	0,74%
San Sebastián	100	30	0,19%
Bagatela (san José)	2000	500	3,89%
El Tropezón	350	85	0,68%
Garzal	250	60	0,49%
La Alegría	600	90	1,17%
Primero San José	320	90	0,62%
Palo Sucio	75	17	0,15%
BARRIOS	HABITANTES	HOGARES	% POBLACIÓN
BARRIOS – ANTONIO S.	36871	9870	41,74%
ANTONIO SOTOMAYOR	356	103	0,97%
13 de Enero	sin dato	sin dato	sin dato
Bellavista	85	20	0,23%
El Camal	26	12	0,07%
El Zorro	60	26	0,16%
La Unión	40	10	0,11%
Leonel Fuentes	85	22	0,23%
San Antonio	60	13	0,16%
VINCES	36515	9767	99,03%
13 De Abril	150	35	0,41%
14 De Junio	480	120	1,30%
Alvastro	250	100	0,68%
Areas Verdes	60	30	0,16%
Augusto Valencia	3500	730	9,49%
Balzar De Vines	3000	900	8,14%
Brisas De La Reforma	85	25	0,23%
Buena Suerte 1	170	38	0,46%
Buena Suerte 2	350	70	0,95%
Cdla. San Javier	250	100	0,68%
Cdla. San Rafael	105	35	0,28%
Colina Del Norte	100	50	0,27%
El Encanto	79	45	0,21%
El Palmarín	600	150	1,63%
El Triunfo	2500	200	6,78%

Enrique Moran	350	72	0,95%
Fernando Caregua Rivera	400	300	1,08%
Isidro Peralta	800	124	2,17%
La Granja	10000	2000	27,12%
La Honza	400	180	1,08%
La Minita	60	30	0,16%
La Virgen	3000	1500	8,14%
Las Mercedes	486	102	1,32%
Las Palmitas	650	300	1,76%
Las Rosas	250	100	0,68%
Loma Del Tanque	1000	220	2,71%
Los Apartados	120	40	0,33%
Los Mirtos	2000	250	5,42%
Los Surcos	50	20	0,14%
Panorama	550	120	1,49%
Refugio	700	400	1,90%
San Antonio	600	280	1,63%
San Lorenzo	1040	310	2,82%
San Marino	250	68	0,68%
San Nicolás	250	28	0,68%
Santa Isabel	150	50	0,41%
Santa Luisa	100	20	0,27%
Santa Rita	300	100	0,81%
Santa Rosa	1200	500	3,25%
Sol De Oriente	30	10	0,08%
Vinicio Parra	100	15	0,27%

3.1.2 Población por Edad y Sexo.

El total de la población es de 71736 habitantes, y se dividen en el 52% hombre y 48% mujeres.

Gráfico 51: Pirámide Poblacional.



Fuente: INEC, Censo Nacional 2010.

3.1.3 Actividad Económica de la Población.

El desarrollo de la economía provincial se debe a su estratégica ubicación geográfica en el país, ya que su localización está en el centro de la cuenca del río, es una zona altamente rica y con las mejores proyecciones económicas del Ecuador. Algunas investigaciones sostienen que esta jurisdicción tiene condiciones excepcionales para la agricultura debido a la fertilidad de sus tierras, a las condiciones ambientales y abundante agua.

La Provincia de Los Ríos es parte importante del conjunto de las seis provincias del litoral ecuatoriano, que genera el 42,30% de las divisas no petroleras (alrededor de 75.818 millones de dólares cada año). La Provincia genera más de 2000 millones de dólares como producción bruta al año, aproximadamente el 2,63% del total nacional.

A continuación, se realiza una síntesis del tipo y cantidad de producción, para ello primeramente tomamos la tabla de cultivos permanentes expuesta dentro del tema de suelos, en la que de los predios estudiados (año 2000), se obtiene la siguiente estructura productiva cantonal ocupada para cultivos permanentes:

Tabla 3: Producción de importancia cantonal.

CULTIVO PERMANENTE	% de predios (UPA)	% Superficie sembrada (ha)	% Toneladas producidas
Cacao	15.01	23.50	0.18
Mango	14.28	3.31	1.01
Plátano	12.47	5.26	1.66
Naranja	10.92	2.29	0.47
Café	7.26	5.97	0.01
Banano	3.24	40.46	83.23
palma africana	0.73	13.31	11.77

Fuente: INEC, Censo Agropecuario año 2000

Se puede decir que Vinces fue un cantón eminentemente cacaotero, de producción de mangos, platanero, naranjero y cafetalero porque el 63.91% de sus productores se dedicaban a esas actividades productivas. Si se analizaría por la superficie sembrada, es decir la perspectiva de sus cultivos para el futuro, Vinces sería (posterior a la fecha del censo agropecuario) un territorio bananero por excelencia. Este dato entonces confirmaría que su producción mayoritariamente sería bananera, porque en el año 2000 se produjeron el 83.23% del total de toneladas métricas del cantón.

Sector Primario.- Comprende las actividades de extracción directa y sin transformaciones de bienes de la naturaleza. Normalmente, se entiende que forma parte del sector primario la agricultura, la ganadería, la silvicultura (subsector forestal), la pesca y la avicultura (subsector pesquero y piscícola), lo cual asciende al 43,61%.



Gráfico 52: Actividades que realiza la Provincia de Los Ríos.

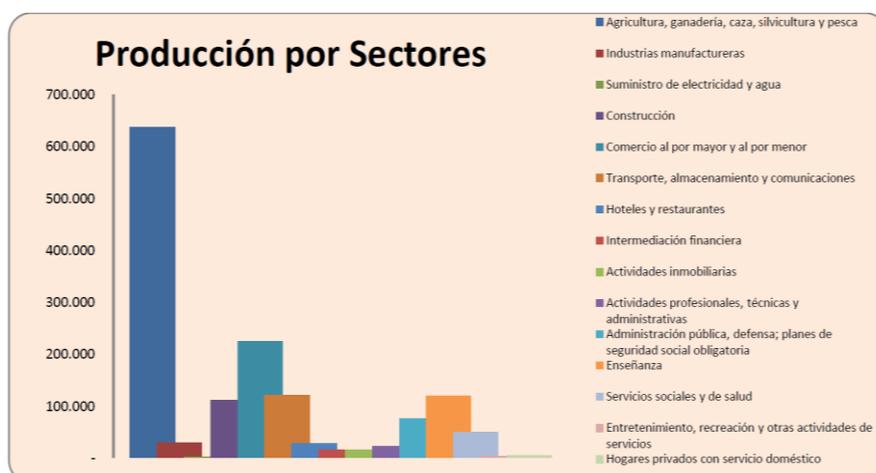
Sector Secundario.- Reúne la actividad artesanal e industrial manufacturera, mediante las cuales los bienes provenientes del sector primario son transformados en nuevos productos, lo que nos da el 9,61%.



Gráfico 53: Actividades que realiza la Provincia de Los Ríos.

Sector Terciario.- Se dedica, sobre todo, a ofrecer servicios a la sociedad, a las personas y a las empresas, lo cual es el 38,00%. La economía provincial está conformada por varios sectores, donde el agropecuario es el más importante, con un aporte de 43,61%; seguido del comercio al por mayor y por menor 15,63%; transporte, almacenamiento y comunicaciones 8,24%; enseñanza 8,17%; construcción 7,61%; administración pública, defensa, planes de seguridad social obligatoria 5,16%; servicios sociales y de salud 3,45%; industrias manufactureras 2,00%; intermediación financiera 1,13%; actividades inmobiliarias 1,06%; hogares privados con servicio domésticos 0,34%; el entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios 0,27%. El dinamismo de los sectores que conforman la economía provincial gira alrededor del sector agropecuario, la cual se encuentra distribuido por el Valor Agregado del Bruto Provincial por industrias catalogadas en sus 16 ramas. Estos porcentajes son considerados a partir del total de la producción provincial (aproximadamente 88 000 millones de dólares anuales).

Gráfico 54: Producción por sectores.



Fuente: Dirección Estadísticas Económicas – BCE 2007.

3.1.4 Cantidad de Turistas.

El turismo en la Provincia produce alrededor de USD\$ 1 803 000 constituyendo el 0,86% del total nacional, frente a los USD\$ 207 205 000 del resto del país.

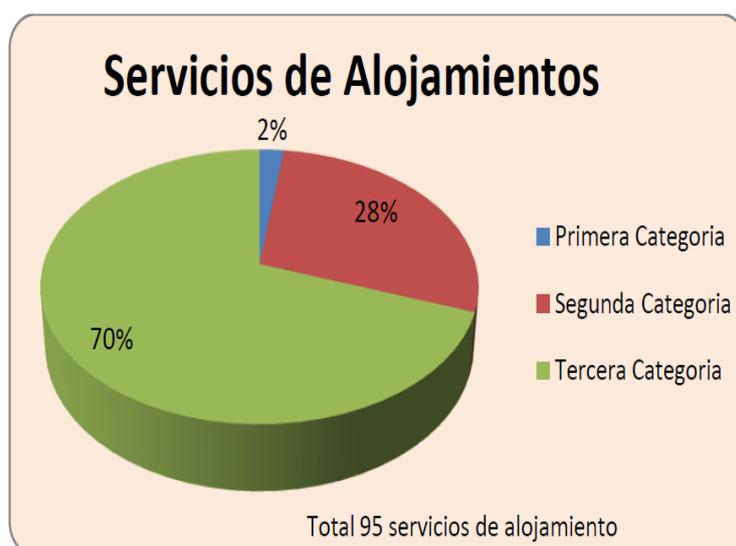
Gráfico 55: Turismo



Fuente: Dirección Estadísticas Económicas – BCE 2001.

Existen empresas dedicadas a brindar servicios tales como: hoteles restaurantes, centros de diversión, complejos, paraderos turísticos y agencias de viaje; estas infraestructuras se incrementaron en los últimos años, en la medida que las ciudades y las economías crecen. El Gobierno Provincial de Los Ríos mediante una consultoría, elaboró el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible de la Provincia de Los Ríos.

Gráfico 56: Servicios de alojamiento.



Fuente: MINTUR, Catastro de Establecimientos Turísticos, Elaborado: CONCOPE, STEP-OMT.

Los Ríos es el hogar de hombres y mujeres hospitalarios; de las canoas y los balnearios de agua dulce, los campos cultivados, las haciendas, los ríos y sus costumbres que los convierten en verdaderos atractivos turísticos para el Ecuador y el mundo, son los atractivos que tiene la provincia. Se estima que existen entre 3 460 y 8 650 empleos indirectos por el turismo. La actividad de alimentos y bebidas es el mayor empleador directo.

Según el catastro de los establecimientos turísticos, está liderado por los restaurants y bares en un 49%, seguido por los alojamientos en un 35%, a su vez los lugares de recreación, diversión y esparcimiento tiene un 8%, mientras que casinos y salas de juego presentan un 7% y en último lugar tenemos las agencias y tour operadoras con el 1%.

Gráfico 57: Empleo por actividades.



Fuente: MINTUR, Catastro de Establecimientos Turísticos, Elaborado: CONCOPE, STEP-OMT.

De igual manera se encuentran categorizados los servicios de alojamientos de acuerdo al MINTUR, como se demuestra en el siguiente gráfico.

3.1.4.1 Actividad Turística En La Provincia De Los Ríos.

La provincia de Los Ríos a pesar de ser costera no tiene salida al mar, sin embargo se caracteriza por su riqueza hidrográfica, de donde obtiene su nombre. La extensa red fluvial de la provincia de Los Ríos es un factor que no solamente la embellece sino que se convierte en un elemento esencial para su desarrollo económico y turístico. En la provincia de Los Ríos se encuentran las tierras más fértiles del país, por lo cual la agricultura siempre será una de las actividades primordiales de la provincia; a su vez permite el desarrollo de una de las modalidades del turismo rural como lo es el agroturismo.

En Enero del año 2010, la Prefectura de Los Ríos inicia con una gestión efectiva, descentralizada y equitativa, dando apertura a nuevos proyectos de desarrollo económico local y a la competitividad. Dentro de este ámbito la actividad turística toma impulso, siendo complemento de aquello el fortalecimiento organizacional y sociocultural así como una gestión ambiental sostenible.

En este sentido, la Prefectura se ha propuesto alcanzar los retos dirigidos a la mejora de la competitividad del sector turístico, tomando en cuenta los aspectos que deben ser tratados con minuciosidad como, consolidación del producto a ofrecer y la señalización turística. A más de esto ciertos puntos claves que contribuyen en el desarrollo de la oferta, como lo son: vías de acceso, transporte, alimentación, servicios básicos, seguridad, entre otros.

Siendo así, se busca rescatar patrimonios turísticos, así como conservar recursos naturales turísticos como ríos, balnearios, cascadas y humedales, bosques vírgenes-protectores. De esta manera el desarrollo turístico está dirigido hacia el manejo planificado de los elementos económicos, socio-culturales y naturales de la región, así como los procesos ecológicos esenciales para la conservación del medio ambiente y su biodiversidad.

Tabla 4: Jerarquización de los atractivos identificados de Vinces.

CANTÓN	TIPO DE TURISMO IDENTIFICADO	INVENTARIO	DESCRIPCIÓN
VINCES	ECOTURISMO Y TURISMO DE NATURALEZA	Abras de Mantequilla	Humedal categoría Ramsar, posee 67.177 hectáreas.
	TURISMO CULTURAL	Fiestas de cantonización	Desfiles, ferias, eventos, bailes populares y sección del Cabildo.
		Fiesta de San Lorenzo	Comparsas, barracas, procesiones, juegos pirotécnicos.
		Noche Veneciana	Festival Acuático, fiesta popular.
		Arquitectura Vinceña	Arquitectura antigua.
		Yacimiento Arqueológico	Yacimientos y artesanías precolombinos.
		Cultura rural viva (folklor*)	Folklor, bandas populares, grupo de danzas, amorfinos y piropos.
		Personaje: Lorenzo Rufo Peña	Ilustre Vinceño, Diplomático, Poeta y Escritor,
		Gastronomía local	Ayampaco de bocachico, muchines de soya, caldo de salchicha, tapados de verde, hayacas, caldo de bolas, dulce de carambola, torta de maduros, rompopo.
	TURISMO DE DEPORTE Y AVENTURA	Regata Guayaquil – Vinces	Festival acuático, regata tradicional.
AGROTURISMO	Paisajes	Ecosistema de bosque tropical seco.	
	Cultivos perenne y ciclo corto	Cultivos de banano, frutales tropicales, plátano, cacao, arroz, maíz, soya, yuca.	

CANTÓN	TIPO DE TURISMO IDENTIFICADO	INVENTARIO	DESCRIPCIÓN
BABA	TURISMO CULTURAL	Fiesta de cantonización de Baba	Desfiles, cabalgatas, ferias, eventos, bailes populares y sección del Cabildo.
		Fiesta de Sor Mercedes de Jesús	Comparsas, barracas, procesiones, juegos pirotécnicos.
		Fiesta de San Francisco	Comparsas, barracas, procesiones, juegos pirotécnicos.
		Artesanía: orfebrería, talla de madera y atarrayas	Elaboración de monturas, redes de pesca, hamacas, cestos.
		Cultura rural viva	Folklor, bandas populares, grupo de danzas, amorfinos y piropos.
		Yacimientos Arqueológicos	Yacimientos y artesanías precolombinos.
		Gastronomía	Platos típicos: Caldo de gallina criolla,
	AGROTURISMO	Hacienda Rodeo grande	Producción agrícola, pecuaria, hostelería y gastronomía.
		Paisajes	Ecosistema de bosque tropical seco.
		Cultivos perenne y ciclo corto	Cultivos de banano, frutales tropicales, plátano, cacao, arroz, maíz, , soya, yuca.

Fuente: Inventario de atractivos turísticos de la Provincia de Los Ríos, Ministerio de Turismo del Ecuador, 2007.

Tabla 5: Línea de Productos Turísticos de la Provincia de Los Ríos.

Líneas de Producto	Variedades de productos	Baba	Babahoyo	Buena Fe	Mocache	Montalvo	Palenque	Puebloviejo	Quevedo	Quinsaloma	Urdaneta	Valencia	Ventanas	Vinces
		Turismo de deportes y aventura	Deportes fluviales		■	■		■	■				■	
Turismo cultural	Patrimonios naturales y culturales		■	■		■				■			■	■
	Gastronomía	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	Fiestas populares	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	Turismo religioso		■			■								
	Turismo urbano		■			■			■					■
	CAVE (científico, académico, voluntario y educativo)	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	Haciendas históricas		■			■			■					■
Ecoturismo y turismo de naturaleza	Reservas y bosques privados			■					■					
	Ríos, lagos, lagunas y cascadas			■		■	■			■		■	■	■
	Observación de flora y fauna	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Agroturismo	Haciendas, fincas y plantaciones		■		■			■		■			■	
Turismo de salud	Medicina ancestral	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
Turismo de convenciones y congresos	Reuniones, incentivos, conferencias, exposiciones, ferias		■			■			■		■		■	



Uso potencial



Uso actual

Fuente: PLANDETUR 2020, Elaboración: Autores

Mapa de las líneas de productos turísticos de la provincia de Los Ríos.



Gráfico 58: Mapa de la Provincia de Los Ríos.

3.1.5 Cultura y/o costumbre.

Los datos obtenidos con la Ficha social, económica y ambiental, nos indican las festividades que se celebran a nivel cantonal y nos dice que en total al alrededor de 87, se celebran en el cantón.

Gráfico 59: Fiestas del Cantón.



Fuente: Entrevistas a líderes (fichas de investigación), 2011.

Las festividades que se realizan están divididas en 5 grupos, el 32% de las fiestas son las que se celebran en los recintos y se refieren a aniversarios de las cooperativas, asociaciones, de las escuelas; con el 36% las fiestas religiosas o patronales son las de mayor incidencia, las fiestas populares tienen el 21% de importancia, en estas se incluyen las fiestas tradicionales y también las regatas. El barrio que se ha identificado con esta actividad es San Nicolás. El 7% celebra las fiestas cívicas nacionales y el 4% celebra las fiestas cívicas a nivel local, según los datos obtenidos mediante la ficha de encuesta a los líderes del cantón.

3.1.6 Análisis de Flora y Fauna

Flora:

La diversidad de la flora remanente, se presenta en varias formas, estructuras y tamaños que botánicamente se conocen como hábitos o formas de vida. En este sentido, se analizó la diversidad de plantas por hábitos, notamos que los árboles constituyen la forma dominante con 67 especies, en tanto los bejucos y subarbustos son los menos dominantes. Esto nos indica que aunque ya no existen tan grandes extensiones de bosques, muchas especies de árboles nativos sobreviven en los pequeños fragmentos de bosques que aún persisten y otras han sido toleradas y crecen en un ecosistema totalmente intervenido.

Por otra parte, notamos que a pesar de que la cobertura de vegetación herbácea resulta dominante en el paisaje, la riqueza de especies es baja al parecer debido a la presencia de pastos invasores como:

Cynodon dactylon, *Pennisetum purpureum* y *Melinis minutiflora* en ambientes terrestres y *Eichhornia crassipes* en ambientes acuáticos y subacuáticos.

Abras de Mantequilla tiene influencia de la Región Tumbesina, alberga ecosistemas de Bosque Húmedo Tropical de tierras bajas, sabanas y bosque inundable estacional. En la Estación Científica Pedro Franco Dávila “Jauneche” se han registrado más de 728 especies de plantas vasculares, clasificadas entre especies emergentes, de dosel y lianas. (Dodson, C.H., A.H. Gentry y F.M Valverde, 1985).

El tipo de bosque que circunda al humedal corresponde al bosque, siempre verde de tierras bajas de la Costa (Sierra 1999), actualmente representado por remanentes boscosos distribuidos en los alrededores, siendo uno de los más representativos San Antonio y el Bosque de la Comunidad que cuenta con numerosas especies arbóreas entre ellas: Guayabo de Monte (*Eugenia pustulescens*), Amarillo (*Centrolobium ochroxylum*), Fernán Sánchez (*Triplaris cumingiana*), y el Guasmo (*Guazuma ulmifolia*). Saman (*Samanea saman*), Caracolí (*Anacardium exelsum*), Colorado (*Spondias mombin*), Hobo (*Spondias purpurea*), palma real (*Attalea colenda*), Chontilla real (*Phytelephas gasipes*), Mate (*Crescentia cujete*), Moral (*Maclura tinctoria*), Pechiche (*Vitex gigantea*), aportan directamente agua y nutrientes a través de los esteros que circundan al humedal.

Tabla 6: Detalle de la Flora del Humedal Abras de Mantequilla.

Familia	Nombre Científico	Nombre Común	Uso
Amarantaceae	<i>Achyranthes aspera</i>		Cadillo
Anacardiaceae	<i>Anacardium exelsum</i>	Caracolí	Construcción
<i>Mangifera indica</i>		Alimentación	
<i>Manglia birrigun</i>	Mango		Alimentación
<i>Spondias mombin</i>	Colorado		Alimentación
<i>Spondias purpurea</i>		Hobo, jobo	
Annonaceae	<i>Annona glabra</i>	Ciruelo	Alimentación
<i>Annona muricata</i>	Anona		Alimentación
<i>Annona squamosa</i>	Guanábana		Alimentación
Arecaceae	<i>Attalea colenda</i>	Palma real	Construcción
<i>Bactris sp</i>	Palma		Construcción

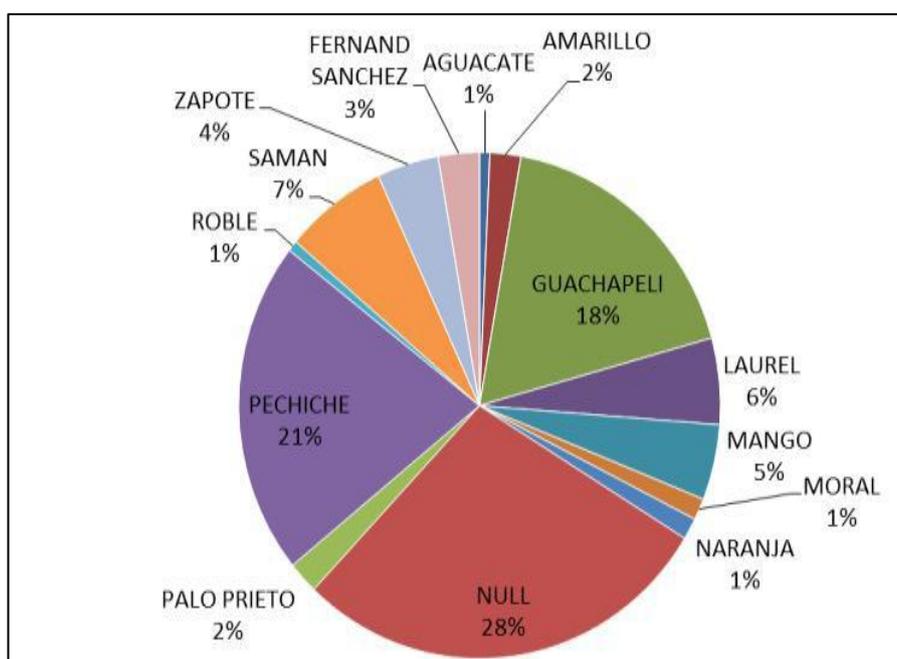
<i>Phytelephas aequatorialis</i> (E)	Chontilla real		Construcción
Bignoniaceae	<i>Crescentia cujete</i>	Mate	Artesanías
Bixaceae	<i>Bixa Orellana</i>	Achiote	Alimentación
Bombacaceae	<i>Erytheca ruizii</i>		Chirigua
<i>Pseudobombax millei</i> (E)		Beldaco	
Caesalpinaceae	<i>Swartzia haughtii</i>		Palo de murciélago
<i>Tamarindus indica</i>	Tamarindo		Alimentación
Caricaceae	<i>Carica papaya</i>	Papayo	Alimentación
Cecropiaceae	<i>Cecropia sp</i>	Guarumo	Construcción
<i>Pouruma sp</i>		Uva de monte	
Combretaceae	<i>Terminalia catappa</i>	Almendro	Alimentación
Cochlospermaceae	<i>Cochlospermum vitifolium</i>		Bototillo
Elaeocarpaceae	<i>Muntigia calabura</i>		Nigüito
Erythoxylaceae	<i>Erythroxylon glaucum</i>	Arrayán	Construcción
Euphorbiaceae	<i>Phyllanthus juglandifolius</i>	Culo pesado	Construcción
<i>Hyeronima sp</i>			
Fabaceae	<i>Centrolobium ochroxylum</i>	Amarillo	Construcción
<i>Erythrina smithiana</i> (E)	Porotillo		Alimentación
<i>Machacrium millei</i>	Cabo de hacha		Construcción
<i>Eritrina sp</i>			
Lauraceae	<i>Nectandra sp</i>	Jigua	Construcción
<i>Ocotea sp</i>	Canelo		Construcción
Lecythidaceae	<i>Gustavia pubecens</i>		Membrillo de monte
Mimosaceae	<i>Inga sp</i>	Guabas	Alimentación
<i>Samanea saman</i>	Samán		Construcción
Musaceae	<i>Musa acuminata</i>	Banano o guineo	Alimentación
<i>Musa x paradisiaca</i>	Plátano verde		Alimentación
Moraceae	<i>Ficus sp</i>	Matapalo, Higerón	Construcción
<i>Helycostilis towarensis</i>	Moral		Construcción
<i>Maclura tinctoria</i>	Moral fino		Construcción
Myrtaceae	<i>Eugenia jambos</i>	Pomarosa	Alimentación
<i>Eugenia cf. Pustulenses</i>	Guayabo de monte		Alimentación
Nictaginaceae	<i>Pisonia aculeata</i>		
Poaceae	<i>Bambusa guadua</i>	Caña guadua	Construcción
<i>Oriza sativa</i>	Arroz		Alimentación
<i>Zea maíz</i>	Maíz		Alimentación

Polygonaceae	<i>Triplaris cumingiana</i>	Fernán Sánchez	Construcción
Rubiaceae	<i>Genipa americana</i>	Jagua	
<i>Coffea arábica</i>	Café	Alimentación	
Rutaceae	<i>Citrus limón</i>	Limón	Alimentación
<i>Zanthoxylum sp</i>		Sasafrás	
Sapindaceae		<i>Cupanaria cinerea</i>	
<i>Sapindus saponaria</i>		Jaboncillo	
Sapotaceae	<i>Achras sapota</i>	Níspero	
<i>Chrysophyllum caimito</i>	Caimito	Alimentación	
<i>Prodosia nutans</i>		Pai pai	
Scrophulariaceae	<i>Scoparia dulcis</i>	Teatina	
Simaroubaceae		<i>Picramnia sp</i>	
Solanaceae	<i>Capsicum frutescens</i>	Ají gallinazo	Alimentación
Sterculiaceae	<i>Guazuma ulmifolia</i>	Guasmo	
<i>Theobroma cacao</i>	Cacao	Alimentación	

Fuente: Ficha Ramsar Humedal Abras de Mantequilla 2008; Travase Daule - Vinces, 2010.

En Abras de Mantequilla se evaluó la flora del lugar, determinándose un total de 67 especies, incluyendo dos endémicas y agrupadas en 31 familias. Las especies más comunes son: Guayabo de Monte (*Eugenia pustulescens*), Amarillo (*Centrolobium ochroxylum*), Fernán Sánchez (*Triplaris cumingiana*), y el Guasmo (*Guazuma ulmifolia*).

Gráfico 60: Especies forestales amenazadas.



Fuente: Ficha a recintos y barrios, Los Ríos – 2011 Plan de desarrollo de Vinces, Los Ríos.

En el territorio cantonal, la realidad con respecto a la pérdida de especies forestales es elevada. Entre estas, las especies en principal amenaza son: el Pechiche en el 21% y el Guachapeli en un 18%, consideración estimada entre cincuenta y siete (57) barrios y recintos.

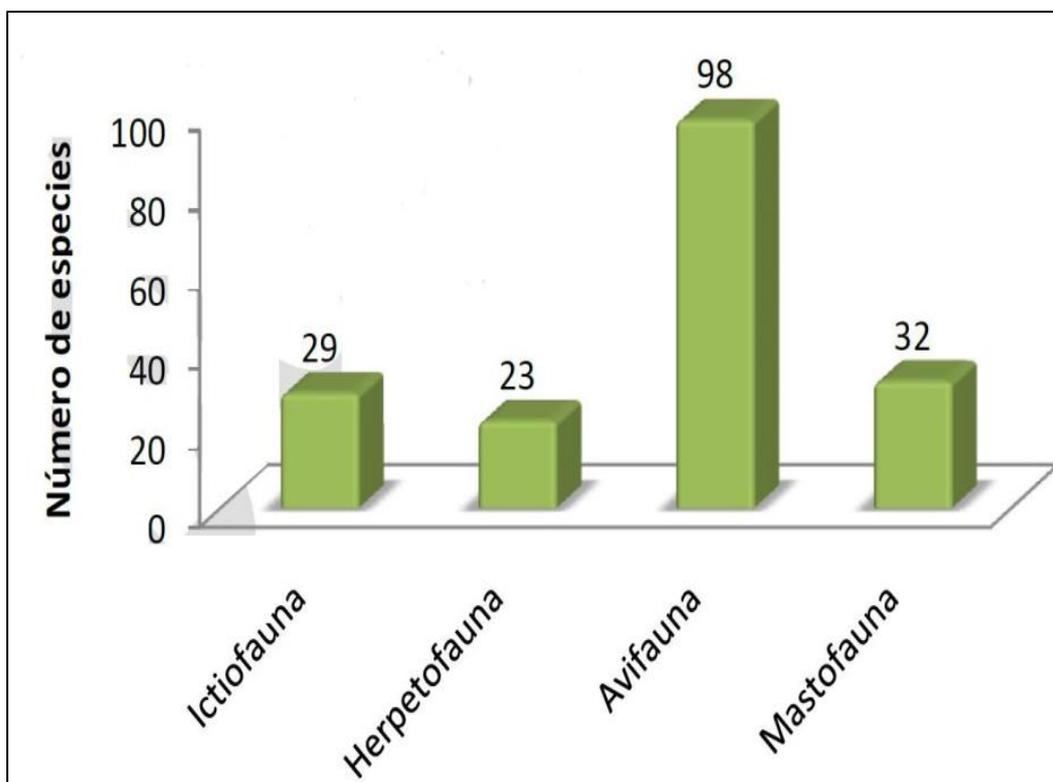
Puede señalarse que se deba a varios factores, entre ellos, que la misma población a falta de ingresos económicos, ha deforestado o ha sustituido la protección y cuidado de estas especies nativas por la opción de cultivar otras de menor tiempo de producción; la extensión desmedida de las plantaciones monopólicas como las de banano y las de Teca y como efectos, en la actualidad evidenciamos la gran deforestación y contaminación ambiental.

Para este análisis se considera también la información parroquial, ya que la amenaza es latente en las dos parroquias como son Vinces y Antonio Sotomayor.

Fauna:

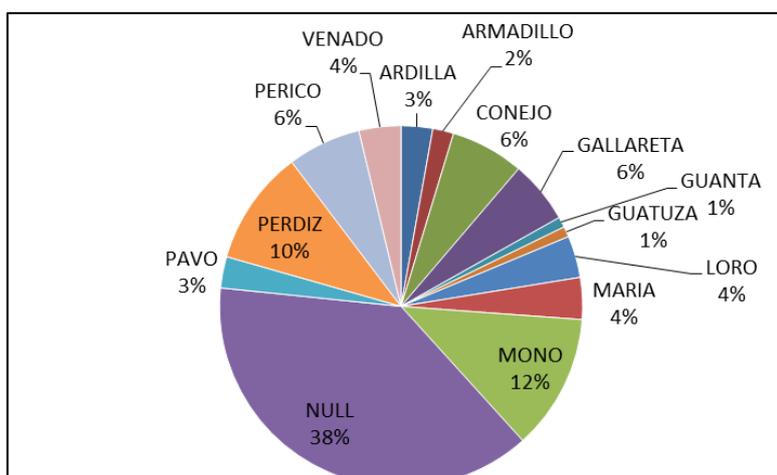
En total, se han identificado 182 especies de fauna distribuidos en los diferentes grupos estudiados. Las aves registraron un total de 98 especies, seguido por los mamíferos con 32 especies, peces con 29 especies, los anfibios con 11 y los reptiles con 12 especies.

Gráfico 61: Clasificación de la fauna.



Fuente: Ficha a recintos y barrios, Los Ríos – 2011 Plan de desarrollo de Vinces, Los Ríos.

Gráfico 62: Especies animales amenazadas.

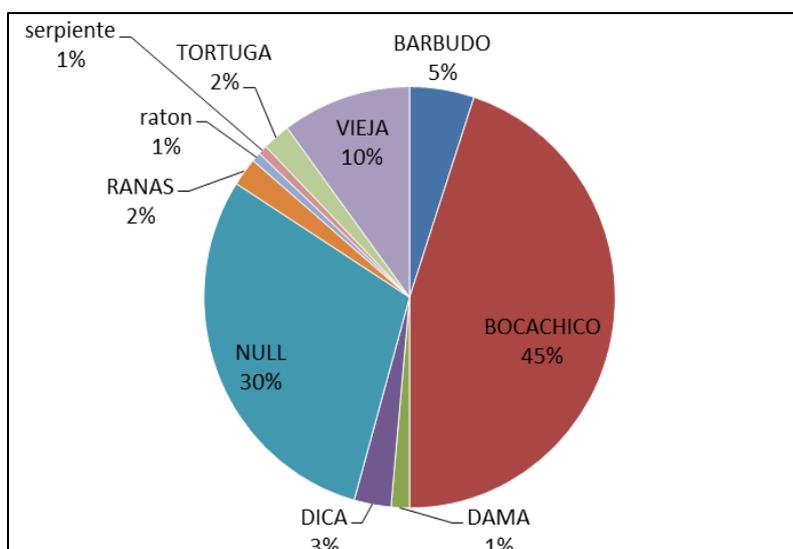


Fuente: Ficha a recintos y barrios, Los Ríos – 2011 Plan de desarrollo de Vinces, Los Ríos

Mediante información recopilada con la ficha, se indica que en el territorio cantonal existe la pérdida de especies animales. Los datos no expresan amenaza alarmante, sin embargo se evidencia que existe y la principal especie en peligro es la de los Monos en un porcentaje del 12%, la Perdiz en 10%, así también 6% para los Pericos, 6% las Gallaretas y 6% los Conejos.

Dentro de un análisis a nivel parroquial, en Vinces tanto como en Antonio Sotomayor la pérdida de sus especies animales, disminuye la riqueza o diversidad animal que anteriormente poseía, ya que uno de los grandes atractivos en algún momento poseía fueron los monos. Es importante considerar el equilibrio ambiental que las especies animales brindan a la naturaleza, por lo que es de vital importancia su protección.

Gráfico 63: Especies acuáticas amenazadas.



Fuente: Ficha a recintos y barrios, Los Ríos – 2011 Plan de desarrollo de Vinces, Los Ríos.

3.2 Encuestas.

Investigación sobre la implantación de un Diseño del Parque Eco-turísticos, Recreativo, Cultural y Hotel en el Humedal Abras de Mantequilla, Provincia de Los Ríos.

Modelo de encuestas.

ENCUESTA	
<p>Buenos días, soy estudiante de la Universidad de Guayaquil, Facultad de Arquitectura y Urbanismo y estoy realizando una investigación sobre la implantación de un Parque Eco-turísticos, Recreativo, Cultural y Hotel en el Humedal Abras de Mantequilla, Provincia de Los Ríos.</p> <p>Sus respuestas serán de suma importancia por lo que le solicitamos unos minutos de su tiempo y a la vez le agradecemos por su valiosa colaboración.</p>	
1.- Género.	
Masculino	<input type="checkbox"/>
Femenino	<input type="checkbox"/>
2.- Marque su intervalo de edad.	
De 10 a 15 años	<input type="checkbox"/>
De 16 a 20 años	<input type="checkbox"/>
De 21 a 25 años	<input type="checkbox"/>
De 26 a 35 años	<input type="checkbox"/>
De 36 en adelante	<input type="checkbox"/>

3.- Ocupación que desempeña.

Estudia

Trabaja

Trabaja y estudia

4.- Durante los tiempos libres ¿Cuál de estas actividades usualmente realiza?

Caminata por senderos

Ciclismo

Observación de flora y fauna

Toboganes

Deportes: voleibol, fútbol, tenis

Acampar

5.- Cuando decide salir de paseo ¿A qué por lo general le gusta visitar?

Costa

Sierra

Oriente

Fuera del País

6.- Cuando va a un parque ¿Qué actividad prefiere realizar?

Caminata por senderos

Ciclismo

Observación de flora y fauna

Toboganes

Deportes: voleibol, fútbol, tenis

Acampar

7.- ¿En qué época del año prefiere ir a un parque eco-turístico y alojarse?

Feridos de carnaval

Feridos por fechas cívicas

Temporada de playa

En cualquier época del año

8.- En los últimos 12 meses ¿Ha visitado algún parque eco-turístico y se ha alojado?

Si

No

3.3 Conclusiones.

Posteriormente al estudio y análisis de la información recopilada mediante visitas de campo y fuentes de primera mano, se establecen las siguientes conclusiones de cada aspecto analizado.

La Provincia de Los Ríos, se constituye como la tercera de acuerdo a su población en la región costa y la cuarta a nivel nacional. De acuerdo al Censo de Población y Vivienda del 2010, la tasa de crecimiento poblacional de la Provincia de Los Ríos es de 2,0%; la del cantón Quevedo es de 2,4%, mientras que la del cantón Babahoyo, creció en 1,68%.

El terreno está ubicado dentro de una zona rural. La accesibilidad peatonal se dificulta debido a su localización; pues internamente solo se cuenta con pocos caminos, por lo que se hace necesario proponer un transporte interno alternativo (bicicletas o mototaxis) que no contamine el ambiente y que permita un fácil desplazamiento para los visitantes.

Según la clasificación de parques estudiados en los modelos análogos, este se denominó: PARQUE ECOTURÍSTICO; se caracterizará por inculcar a sus visitantes conciencia para la preservación del medio ambiente. Por lo que los senderos interpretativos serán fundamentales para obtener el objetivo establecido, que es diseñar ambientes adecuados que favorezcan la conservación del medio ambiente.

El proyecto está ubicado sobre el Humedal Abras de Mantequilla. Los usuarios externos que visitan más el lugar, lo hacen por razones recreativas, por lo tanto la prioridad de demanda será orientada más a sus necesidades y sugerencias.

Por la densidad de población en los alrededores de Abras de Mantequilla existen fuertes presiones, la mayoría de ellas relacionadas al uso del humedal para fines agropecuarios. La contaminación y extracción de agua del humedal, así como su conversión en cultivos de arroz, son las principales amenazas.

Además, se han introducido tilapias, por lo que la fauna acuática también puede estar en riesgo. En los alrededores, la vegetación es cortada para leña, para crear cultivos de maíz, frutales y pastizales, para ganado, etc y su estado de deforestación conlleva a la erosión del suelo y al depósito de sedimentos en el humedal.

El área fue declarada en el 2000 como sitio Ramsar y las entidades encargadas de velar por la protección del Humedal Abras de Mantequilla, están siendo manejadas por el Municipio de la ciudad de Vinces, desde entonces.

Con respecto a la infraestructura se cuenta con lo básico: Energía Eléctrica y suministro de agua potable. Se estudia la posibilidad de dotar de un mejor servicio en cuanto al desalojo y tratamiento de las aguas negras y lluvias.

En cuanto al uso del suelo se respetarán los estudios, que servirán como punto de partida en la etapa del diseño; además de implementar otros usos necesarios para la protección de la flora y fauna existente y para buscar un mejor funcionamiento del parque.

Se respetará la topografía del sitio, de manera que el diseño se subordine a este; además, se aprovechará al máximo este factor en pro de un buen diseño que busque favorecer la apreciación del paisaje. Las personas estarían muy interesadas en asistir a un sitio como este, porque todo servicio nuevo crea expectativas, además es una actividad que tiene una gran perspectiva de crecimiento y que no ha sido explotada aun en su totalidad.

CAPÍTULO IV

4 METODOLOGÍA APLICADA

4.1 Modelos análogos.

4.1.1 México “Parque Ecoturístico El Cahuite”

Tabla 7: Información del “Parque Ecoturístico El Cahuite”

CASO ESPECÍFICO	LOCALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN O CARACTERÍSTICAS	COMPONENTES	OBJETIVOS
México "Parque Ecoturístico El Cahuite"	<p>El parque está situado en el Km. 7 de la Carretera Colima-Las Guásimas, en la comunidad de Acatitán, Colima, México, a tan sólo 8 minutos al sur de la capital.</p> <p>Población datos: Población: 741.006 habitantes</p> <p>Área de Parque: 100.000 metros</p> <p>Visitas aproximado por mes al Parque: 10500 visitas</p> <p>Cálculo de demanda: Visitas por día = 10500/30 días = 350 visitas diarias</p> <p>Porcentaje de población total que visita el parque: $350 \times 100 / 741006 \text{ hab.} = 0,24\%$ de la población</p>	<p>Sus aguas termales brindan un refrescante descanso para chicos y grandes, el contacto con la exuberante vegetación, excelente clima y un ambiente campirano hacen del lugar único para disfrutar de sus instalaciones.</p>	<p>Entre los servicios y atractivos más importantes de este parque son:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Albercas. (El agua de las Albercas es agua de Nacimiento Termal) * Chapoteadores * Toboganes infantiles * Toboganes para adultos * Área de mesas * Área de terrazas * Restaurante * Canchas de volei-bol y fútbol playero * Minisúper <p>Además de otros servicios básicos que son:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Área de baños y regaderas * Estacionamiento * Área de acampar * Renta de asadores 	<p>Su principal objetivo es preservar todos los recursos naturales existentes del lugar. Valorar e integrar a los turistas con la flora y la fauna, los yacimientos de aguas termales.</p>

Nota:

Cada uno de los casos análogos presentados en los cuadros, servirán como referencia para la realización del programa de necesidades y el cálculo de demanda, estos son ejemplos de proyectos realizados y que actualmente funcionan muy bien cumpliendo con su objetivo.

Fotografías:



Revista:

Autor: Blanca Neri Herrera

Edición 35 Julio 2011

<http://www.desicioncolima.com/articulos/detalle/Mjcz/parque-ecoturistico-el-cahuite>

4.1.2 Latinoamérica – Colombia “Parque Ecoturístico El Salado”

Tabla 8: Información del “Parque Ecoturístico El Salado”.

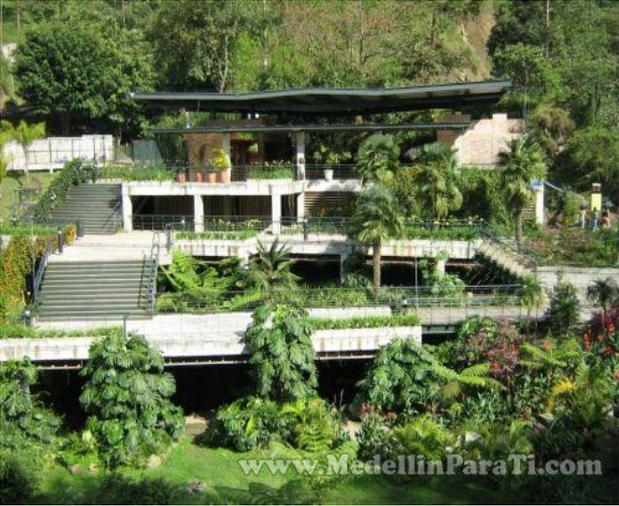
CASO ESPECÍFICO	LOCALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN O CARACTERÍSTICAS	COMPONENTES	OBJETIVOS
Colombia "Parque Ecoturístico El Salado"	<p>El Parque Ecoturístico El Salado se encuentra ubicado en el Municipio de Envigado al centro del Departamento de Antioquia; comprende varios tramos del sector de la Chocolatería y El Salado en los alrededores de las quebradas La Ayurá y La Miel, Veredas El Vallano y El Escobero.</p> <p>Población datos: .Población: 175.240 habitantes</p> <p>Área de Parque: 170.000 metros</p> <p>Visitas aproximado por mes al Parque: 14550 visitas</p> <p>Cálculo de demanda: Visitas por día = 14550/30 días = 485 visitas diarias</p> <p>Porcentaje de población total que visita el parque: $485 \times 100 / 175.240 \text{ hab.} = 0,27\%$ de la población</p>	<p>Sus 170.000 metros cuadrados además de potencializar y fortalecer la riqueza paisajística y ambiental, son muestra del compromiso de la Administración.</p>	<p>Los servicios más importantes del parque natural, donde usted puede disfrutar del cánopy de 1.380 metros de recorrido, 11 estaciones y tres niveles de complejidad, senderos peatonales en madera, piedra y adoquines, el bosque de los pinos, las hortencias etc. Tres miradores que desde allí se puede observar envigado y parte del sur del valle Ayurá, 17 kioscos cada uno con capacidad de 15 personas. Cosiaca, Julia Talegas y Sabina la llorona, son algunos de los 7 charcos con los que cuenta el parque y además de eso una placa polideportiva al aire libre y un skate park, para realizar actividades grupales. Cuenta con graderías con capacidad para personas. Se encuentra habilitada para practicar basketbol, voleibol y microfútbol. Parqueaderos con capacidad para 180 carros.</p>	<p>Su principal objetivo es preservar el Parque Ecoturístico El Salado, invita a un encuentro con la recreación, el descanso y la aventura. Con un equipo humano especializado en turismo ecológico lo atenderá en esta reserva que ofrece para disfrutar de cuenca hídrica, flora nativa, fauna silvestre, bosques, paisajes y mucha naturaleza.</p>

Nota:

Cada uno de los casos análogos presentados en los cuadros, servirán como referencia para la realización del programa de necesidades y el cálculo de demanda, estos son ejemplos de proyectos realizados y que actualmente funcionan muy bien cumpliendo con su objetivo.

Fotografías:







Mapa del parque

- Fogones
- Kioscos
- Comedias
- Duchas
- Admon
- Información
- Miradores
- P. Auxilios
- Skate
- Baños
- Canchas
- Canopy
- Ingreso discapacitados
- Rutas de evacuación

el Salado

 PARQUE ECOTURÍSTICO

 Teléfono: 270-3132

 E-mail: ecotur@elsalado@uninet.co

ALCALDÍA DE ENVIGADO

 AVANZAMOS CON UNA SEGURIDAD

www.MedellinParati.com

Fuente: De turismo por Colombia y el Mundo - <http://www.deturismoporelmundo.com/FichaArticulo~x~Parque-Ecoturístico-el-salado~IDArticulo~561.html>.

4.1.3 Latinoamérica-Ecuador “Parque Nacional Machalilla”

Tabla 9: Información del “Parque Nacional Machalilla”

CASO ESPECÍFICO	LOCALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN O CARACTERÍSTICAS	COMPONENTES	OBJETIVOS
Ecuador "Parque Nacional Machalilla"	<p>El Parque está situado a 6 Km. al suroeste del cantón Puerto López, Provincia de Manabí, en la Vía Costanera del Pacífico - Ruta del Spondylus, Ecuador, Sudamérica.</p> <p>Población datos: Población: 1'345.779 habitantes</p> <p>Área de Parque: 60.000 hectáreas</p> <p>Visitas aproximado por mes al Parque: 12000 visitas</p> <p>Cálculo de demanda: Visitas por día = 12000/30 días = 400 visitas diarias</p> <p>Porcentaje de población total que visita el parque: $400 \times 100 / 1'345.779 \text{ hab.} = 0,29\%$ de la población</p>	<p>El parque, poseedor de una gran variedad de microclimas, protege unas 40.000 hectáreas de bosque nublado y de bosque tropical seco; 20.000 hectáreas de océanos, dotadas con islas como las populares Islas de La Plata y Salango; y 50 km de playas de las cuales, la Playa de Los Frailes es la más grande. Machalilla es de importancia y magnitud a su fabulosa muestra de especies marinas y terrestres; el parque es un verdadero museo natural de la historia precolombina del Ecuador y Sudamérica.</p>	<p>En el Parque Nacional Machalilla existen cuatro zonas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Matorral desértico tropical. Monte espinoso tropical. Bosque seco tropical. Monte espinoso premontano. <p>El hábitat marino incluyen acantilados, playas arenosas, orillas rocosas bajas y accidentadas e islas continentales. Dentro del parque se encuentran algunas poblaciones humanas, las cuales presentan áreas agrícolas y ganaderas de subsistencia. Sus pobladores se dedican principalmente a la pesca y, en varios casos, al turismo.</p>	<p>Con clima tropical, agradable y templado, para mostrar un mágico mundo de recursos naturales y marítimos, hoy una atracción desde donde se divisan las ballenas jorobadas. Campismo, la observación de la flora, fauna y estudios científicos arqueológicos. Cuenta también, como panorama turístico, la comuna Agua Blanca, centro cultural que guarda objetos arqueológicos de la Cultura Machalilla. Actualmente es uno de los parques nacionales más visitados del Ecuador.</p>

Nota:

Cada uno de los casos análogos presentados en los cuadros, servirán como referencia para la realización del programa de necesidades y el cálculo de demanda, estos son ejemplos de proyectos realizados y que actualmente funcionan muy bien cumpliendo con su objetivo.

Fotografías:





Fuente:

Parque Nacional Machalilla

<http://www.salango.com.ec/ecoturismo-parque-nacional-machalilla.php>

4.2 Conclusiones.

Posteriormente al estudio y análisis de la información de los tres modelos análogos se ha obtenido un coeficiente de porcentaje en relación entre los habitantes del lugar donde está implantado dicho modelo análogo, sectores a servir y visitas diarias que reciben.

Porcentaje de población a servir = $(0.24\% + 0.27\% + 0.29\%) / 3 = 0.26\%$

Porcentaje de población a servir = **0.26%**

Dándonos un porcentaje promedio de los tres modelos análogos estudiados de 0.26% que corresponde a visitas diarias, podremos determinar el número de usuarios que tendrá el Parque Ecoturístico a proponer.

CAPÍTULO V

5 PROPUESTA.

5.1 Ubicación.

La Provincia de los Ríos está limitada de la siguiente forma:

Norte: Santo Domingo de los Tsáchilas

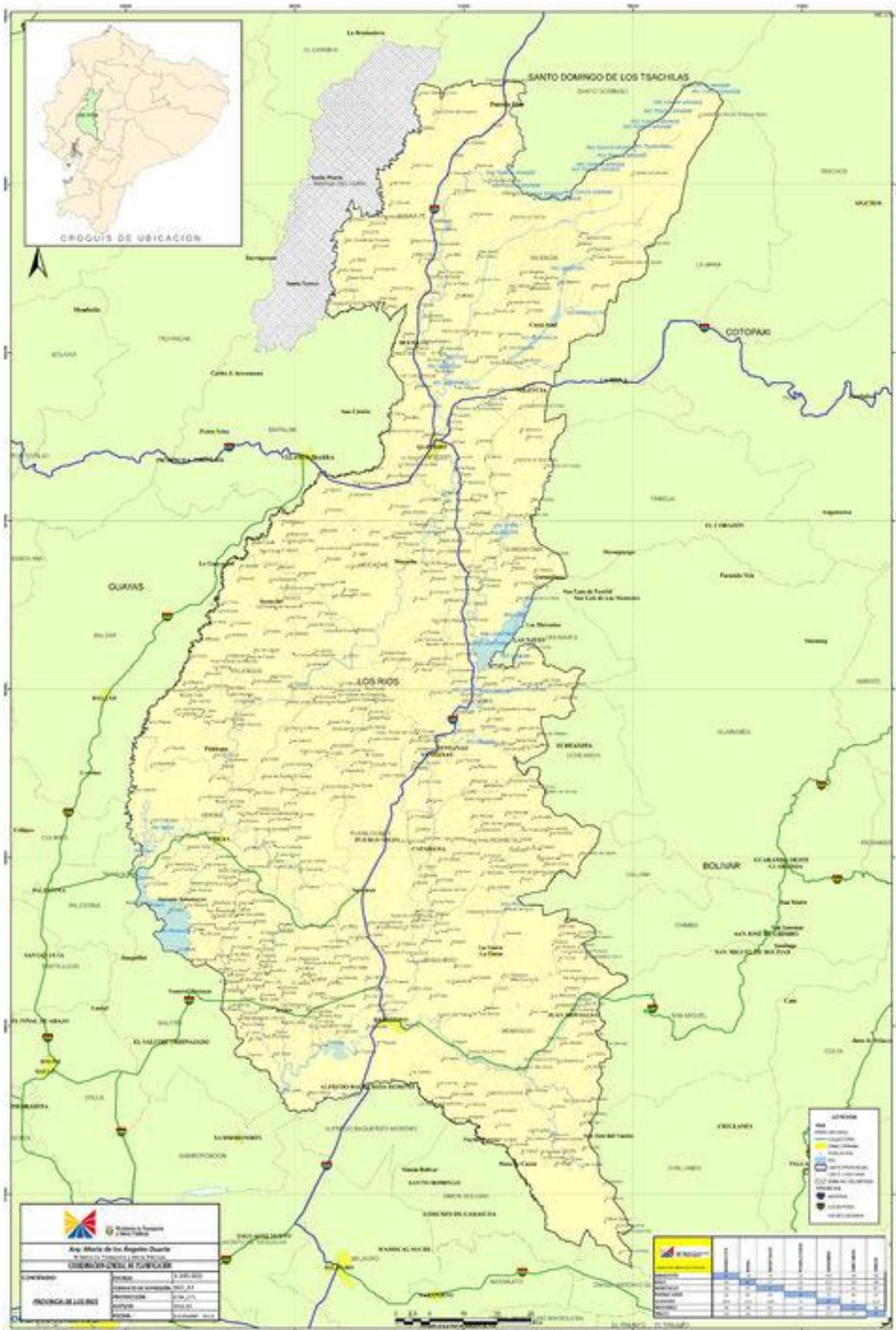
Este: Cotopaxi y Bolívar

Sur: Guayas

Oeste: Guayas



Mapa de la Provincia de los Ríos



Fuente: Ministerio de Transporte y Obras Públicas

División Política de la Provincia de los Ríos

Actualmente el municipio se divide en 13 Cantones:

Tabla 10: Población por cantones.

Cantón	Población	Cabecera Cantonal
Baba	39.681	Baba
Babahoyo	153.776	Babahoyo
Buena Fe	63.148	Buena Fe
Mocache	38.392	Mocache
Montalvo	24.164	Montalvo
Palenque	22.320	Palenque
Pueblviejo	36.477	Pueblviejo
Quevedo	173.575	Quevedo
Quinsaloma	16.476	Quinsaloma
Urdaneta	29.263	Catarama
Valencia	42.556	Valencia
Ventana	71.093	Ventana
Vinces	71.736	Vinces

Fuente: Ficha a recintos y barrios, Los Ríos – 2011 Plan de desarrollo de Vinces, Los Ríos.



5.2 Accesibilidad.

Abras de Mantequilla se localiza en la porción centro-occidental de la provincia de Los Ríos. En sus alrededores se asientan aproximadamente 80 pequeñas poblaciones. Se trata de un humedal grande, formado por lagunas de inundación permanente y áreas de inundación temporal. Recibe flujo del río Nuevo y de aguas subterráneas, pudiendo llegar hasta 50 millones de metros cúbicos de agua en la temporada de mayor inundación

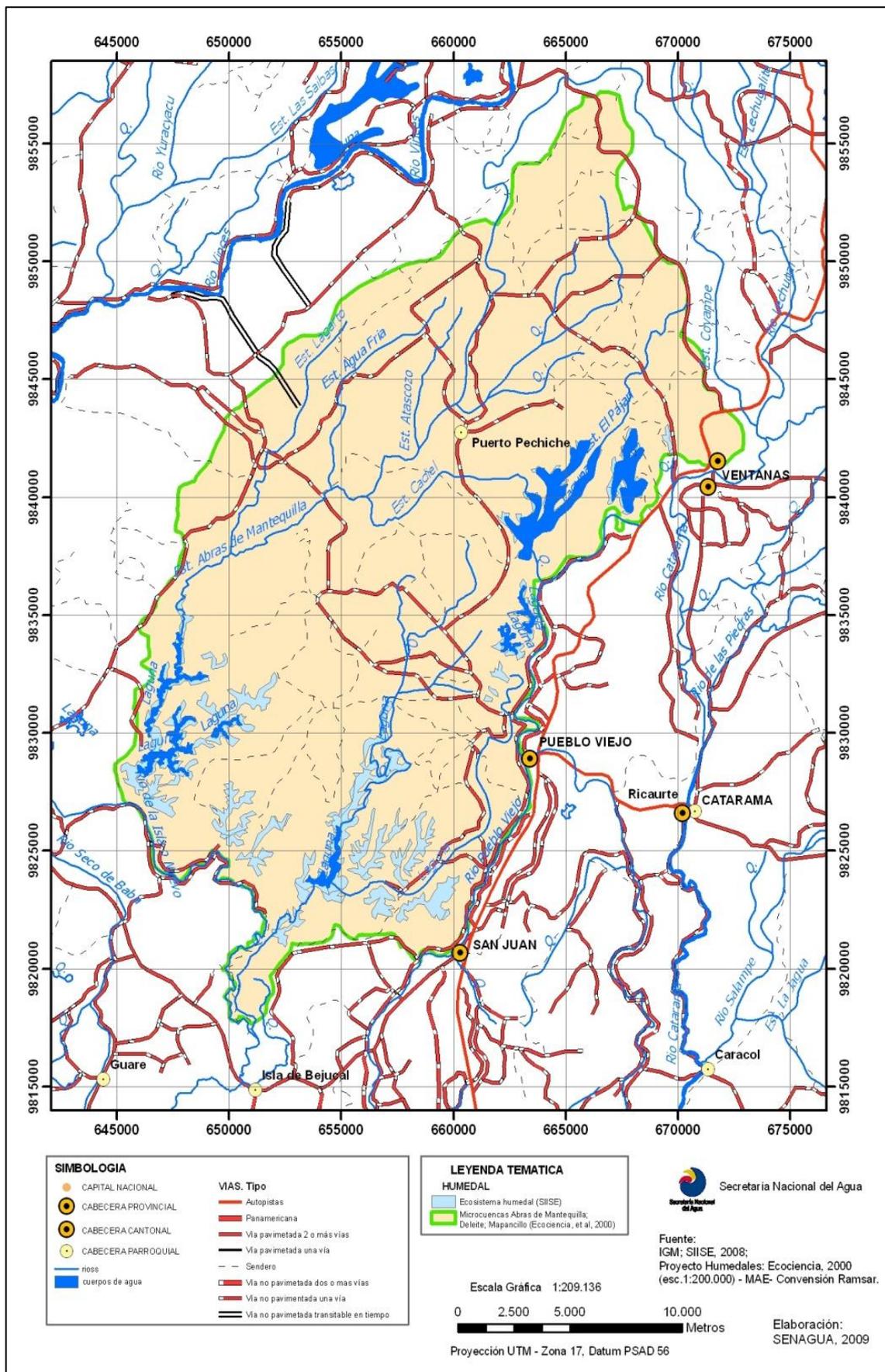
Desde el cantón Vinces hasta el lugar existe una distancia de 11 kilómetros. El único transporte terrestre que traslada a comuneros y visitantes hasta la zona es la Cooperativa Rutas Mocacheñas, que tiene turnos cada media hora, aunque también se puede hacer uso de chivas alquiladas.

Por el área fluvial se pueden utilizar canoas, tanto para hacer turismo como para conectar a los diferentes recintos, haciendo así una travesía más interesante.

En Abras de Mantequilla no hay hoteles, por lo que los turistas extranjeros solo lo visitan por horas,



Plano Abras de Mantequilla



5.3 Aspectos Físicos Naturales del Terreno.

5.3.1 Ubicación y Límites.

Humedal Abras de Mantequilla – Los Ríos

Las Abras están localizadas en la provincia de Los Ríos, en la costa ecuatoriana, ésta limita con las provincias de: Guayas, Manabí, Bolívar, Cotopaxi y Pichincha.

Las principales abras son: la de Mantequilla, Cimarrón, El Garzal, de Zapallo y San Juan. Este trabajo se centra en la “de Mantequilla”, y más concretamente en cuatro de sus recintos: El Recuerdo, Estero de Lagarto, La Amalia, y El Abanico; a manera de proyecto piloto, sirviendo de ejemplo de



manejo y uso del suelo. Las Abras de Mantequilla forman parte de la jurisdicción de los cantones Vinces y Baba; sin embargo, los cuatro recintos antes mencionados pertenecen al cantón Vinces, y concretamente a la parroquia del mismo nombre, a pesar de limitar algunos con la parroquia Guare, del Cantón Baba. A la zona de estudio se accede por la carretera Vinces- Mocache, a aproximadamente 30 minutos desde la ciudad de Vinces.

5.3.2 Clima

La provincia pertenece a la zona climática denominada tropical monzónica. Durante el verano (de junio a diciembre) el clima es seco y la temperatura fresca. El invierno muy lluvioso y caluroso va de diciembre a junio. Predomina el piso subtropical con climas secos y una temperatura promedio de 18 y 22 grados centígrados.

En invierno el clima es caluroso que bordea los 26 grados centígrados y en verano es cálido que oscila a los 22 grados, lo cual hace de este lugar agradable y acogedor.

5.3.3 Hidrografía.

La extensa red fluvial de la provincia es un factor que no solamente la embellece sino que se convierte en un elemento esencial para su desarrollo económico. En la provincia de Los Ríos se encuentran las tierras más fértiles del país, por lo cual la agricultura será siempre una de las actividades primordiales de la provincia.

Los Ríos nacen en la cordillera occidental de los Andes y el principal de ellos es el Río Babahoyo cuyos dos principales afluentes en la llanura son el Caracol y el San Pablo, ambos aptos para la navegación.

El río Babahoyo recibe otros afluentes antes de unirse con el Daule y formar el caudaloso Guayas. Estos afluentes son los ríos Vinces, Puebloviejo, Zapotal y Yaguachi que forman la red fluvial más densos e intrincados de la costa, a la vez que la más útil para la navegación. En sus orillas se asientan numerosos y pequeños puertos en los que se recogen los productos agrícolas y forestales de las regiones vecinas para ser conducidos a Guayaquil en embarcaciones de todo tipo.

La provincia de Los Ríos se encuentra dentro de la cuenca del río Guayas, por lo que muchos proyectos de riego están vinculados con el desarrollo y los estudios de la mencionada cuenca.

5.3.4 Descripción general del sitio.

Las lagunas de Abras de Mantequilla, El Garzal, Mapancillo y San Juan son de carácter estacional, aproximadamente durante ocho meses del año el volumen que albergan comienza a descender hacia finales de octubre y noviembre.

Durante la época lluviosa el volumen de agua inunda aproximadamente de 5 a 8 metros de profundidad con meandros de hasta cien metros de ancho, el desbordamiento del río Vinces, Quevedo, y Puebloviejo alimentan esta gran llanura con topografía de variados relieves entre 20 y 30 m. s.n.m. aproximadamente que se van abriendo paso y creando formaciones dendrítico acuosas.

El sitio genera una alta producción arroceras durante la estación seca, ya que se cultiva en sistema de terraza, es decir a medida que el agua va descendiendo los campesinos proceden a sembrar y cuando el agua a alcanzado su máximo nivel se utilizan las cimas de los montes para

sembrar maíz. Aún en el sitio persisten remanentes de bosque Seco Tropical, los cuales son utilizados en el desarrollo de alternativas turísticas.

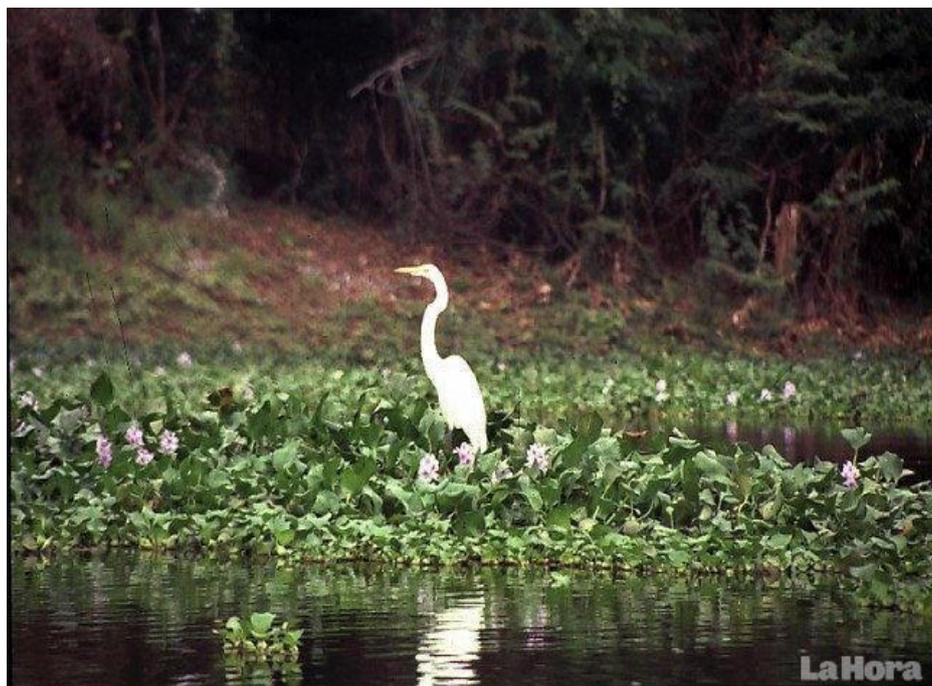
5.4 Estructura urbana.

La estructura básica de la ciudad de Vinces, como la mayoría de las ciudades de la época republicana, tiene un trazado conocido como damero (Ver Mapa 1), viabilizado fundamentalmente por las características planas del área en la que se halla asentada la ciudad; este trazado y sus proyecciones ortogonales han permitido la configuración de vías y avenidas lineales de significativas dimensiones. Sin embargo, esta estructura básica se ha visto limitada en su extensión por la presencia de accidentes geográficos en unos casos y de presencia de áreas inundables y pantanosas en otros, esto ha provocado que la ciudad tenga una proyección hacia el noreste y suroeste.

Dentro de este escenario la división política de la ciudad, provocada fundamentalmente por la organización social, se halla conformada por 16 barrios, entre urbanos y urbano marginales; división en la que no se ha logrado identificar un sistema de planificación urbano o algún lineamiento de ordenamiento territorial que haya permitido zonificar las áreas urbanas y sus usos; salvo la zona central de la Ciudad y la más antigua, en la que se puede encontrar concentrado los poderes seccionales administrativos, políticos y religiosos.

Fotos del sitio:





5.5 Programa de necesidades.

5.5.1 Generalidades.

Mediante el análisis obtenido en las etapas anteriores, se establecieron conclusiones del diagnóstico donde sugirieron necesidades tanto de espacios físicos como de conservación ambiental en el proyecto.

Esta fase dará apertura a lo que es el Programa de Necesidades, se establecerán cada una de las actividades que se desarrollaran en el proyecto, por lo que será necesario obtener el factor de carga del proyecto donde se establecerá un dato exacto sobre la cantidad de usuarios que podrían hacer uso de las instalaciones del Parque Ecoturístico y del Hotel.

Todas estas actividades y necesidades se detallarán en:

El Programa de Necesidades.

Estos darán como resultado cada uno de los espacios con los que se dispondrá en el proyecto, los cuales estarán clasificados según sus características y actividades en zonas y sub zonas.

Los criterios de diseño estarán clasificados como:

- Criterios de diseño formales.
- Criterios de diseño funcionales.
- Criterios ambientales.
- Criterios contractivos.

5.5.2 Descripción del Proyecto.

Como resultado, basándonos en la información recopilada por medio de visitas de campo, investigación bibliográfica, así como la determinación de las actividades regentes en el proyecto, el programa de necesidades nos permitirá la comprensión del proyecto, dado que es un análisis donde se detallan las necesidades primarias de los usuarios.

Determinado las actividades y funciones de cada espacio y sub-espacio; estos espacios se agrupan generándose las sub zonas y las zonas que le competen al proyecto.

Tabla 11: Lista de funciones a realizarse dentro del parque.

Administrar	Explorar
Colectar	Arriesgar
Dirigir	Guardar
Convenir	Platicar
Conversar	Saltar
Esperar	Proteger
Leer	Sembrar
Capacitar	Estudiar
Copiar	Entender
Alquilar	Reunir
Prestar	Lavar
Escribir	Trabajar
Archivar	Escuchar
Jugar	Disfrutar
Pedalear	Comprar
Montar	Correr

Tabla 12: Clasificación por zonas.

Parques Eco-Turístico, Recreativo y Hotel en el Humedal Abras de Mantequilla				
Provincia de los Rios				
FUNCION	CUANTITATIVA	CUALITATIVA	ESPACIOS	ZONAS
Ingreso		Ingreso Administrativo		ZONA ADMINISTRATIVA
Recepción		Atender, Responder, Preguntar, Asisitir a la Gerente y Administrava	Sala de Espera	
			Area de Trabajo	
			Area de Café	
Administrar		Coordinacion de Funciones	Oficina	
		Planificar		
		Decidir		
Reunir		Ejecutar	Sala de Reuniones	
Coordinar		Presentar Informe, Toma de decisiones y reuniones		
Archivar		Orientar, Controlar, Realizar Informes, Organizar		
Aseo Personal		Guardar, Almacenar	Archivador	
		Hombres	Servicios Higénicos	
		Mujeres		
Visitantes		Caminar	Senderos	
		Interactuar con el Medio Ambiente		
Recrear		Bicicleta	Ruta de Ciclismo	ZONA RECREATIVA (ACTIVA)
		Trotar	Deportes Varios	
		Correr	Deportes Varios	
		Ejercitar	Deportes Varios	
		Competir	Deportes Varios	
		Juegos Infantiles	Juegos Infantiles	
		Deportes de aventura	Juegos de Aventura	
Exibir		Exposición	Sala de Exposiciones	ZONA RECREATIVA (PASIVA)
		Exhibición de la Flora	Areas de Exhibiciones	
		Exhibición de la Fauna		
		Exhibiciones de artes - cultura - costumbres		
Conservar		Conservación de la Flora	Area de Conservacion	
		Conservación de la Fauna		
Observar		Observación de la Flora	Miradores	
		Observación de la Fauna		
Cultivar		Cultivación	Huertos	
		Sembar		
		Colectar		
		Alamcenar		
Descansar		Acampar	Area de Picnic	
Runir		Plaza publicas	Plazas	
Distraer		Juegos de Mesa		
		Bailar	Agora	
		Expresar		
	Escuchar			
Aprender		Cantar		
		Vender	Plazas de Comidas	
		Preparar		
		Servir		
	Desgutar			
Hotel		Habitaciones sencillas	Habitaciones	ZONA DE ALOJAMIENTO
		Habitaciones Dobles	Habitaciones	
		Habitacion Comun	Habitaciones	
		Habitacion Suit	Habitaciones	
Comercio		Vender	Restaurantes	
		Preparar		
		Servir		
		Desgutar		
Estacionar		Apacar	Estacionamientos	ZONA COMPLEMENTARIA
		Manejar		
Cuidar		Girar		
		Vigilar	Caseta de Vigilancia	
Enfermeria		Controlar		
		Cuidar	Casetas de primeros Auxilios	
Carga		Curar	Area de Carga y Descarga	
		Guardar		
		Cargar		
		Mantener		
Aseo Personal		Clasificar		
		Hombres	Servicios Higénicos	
		Mujeres		

5.6 Factor de carga del proyecto.

Generalidades.

Para evitar el deterioro de los recursos naturales provocado por los visitantes al parque, se hace necesario establecer la capacidad máxima de la demanda física.

El cálculo de capacidad de carga se realizará basándose en la metodología y estudio de los modelos análogos, la cual busca establecer el número máximo de visitas que puede recibir un área protegida con base en las condiciones físicas, biológicas y de manejo que se presentan en el área en el momento del estudio.

Cálculo de capacidad de carga física (CCF).

Es un límite máximo de visitas que se pueden hacer en el sitio durante un día. Está dada por la relación entre factores de visita (horario y tiempo de visitas), el espacio disponible y la necesidad de espacio por visitante.

El proyecto está destinado a servir a las poblaciones cercanas que se encuentren dentro de un área de 30 a 45 minutos de viaje, desde cualquier punto del centro del cantón. Los Cantones que están considerados son Vines, Pueblo Viejo y Baba.

Se determinará la posible demanda del Parque Ecoturístico en base al análisis de los modelos análogos. Una vez que se determinó el coeficiente de porcentajes del uso de un parque de esta naturaleza o sea el 0.26% del total de la población para considerar las personas que lo visitarán diariamente.

El espacio oscila de 5 – 10 m²/hab.

La Población total del Cantón Vines 71.736	0.26%	----	275.90
La Población total del Cantón Pueblo Viejo 36.477	0.26%	----	140.30
La Población total del Cantón Baba 39.681	0.26%	----	156.62

Así obtenemos a una demanda aproximada de 572.82 habitantes que visitarán el parque diariamente, lo cual se promediaría a 575 habitantes considerando un promedio de 5m²/hab. a 10m²/hab.

A continuación determinaremos la demanda de equipamientos que constituirá el Parque Ecoturístico.

Tiempo necesario para recorrer la ruta: 1 hrs.

Horario de vivista: 8:00 a 16:00 horas, es decir; 8 horas por día.

Se determinó un recorrido de 3200 m para el área de ciclismo.

Contará un ancho de vía de 2.50 m. los mismos estarán distribuidos en dos carriles es así que tenemos:

El ancho máximo del carril que es de 2.50 m x 3200 m= 8000 m²

5.7.3 Aeróbicos.

Una persona requiere normalmente de 3.24m. para moverse libremente en base a “Proyectos análogos de Parques Ecoturísticos”.

Tiempo necesario para realizar los aeróbicos: 1 hora:

Horario de vivista: 8:00 a 16:00 horas, es decir; 8 horas por día.

Para calcular el área de aeróbicos decimos que son 200 personas que acuden..... 1 instructor por cada 50 personas, cada persona requiere de 3.24 m², entonces decimos que el área es igual a 50 x 3.24m² nos da un valor de 162m² para 50 personas, y para las 200 es de **648 m²**.

5.7.4 Juegos Infantiles

Una persona requiere normalmente de 3m² para moverse libremente en los que corresponde a juegos infantiles, en base “Proyectos análogos de Parques Ecoturísticos”.

Se determinó la demanda, con referencia a la pirámide de edades de las poblaciones de los cantones.

Horario de vivista: 8:00 a 16:00 horas, es decir; 8 horas por día.

Para determinar la demanda en esta área, se hace referencia a la pirámide de edades de las poblaciones de los cantones de Vinces, Pueblo Viejo y Baba, la misma que nos indica los siguientes porcentajes:

Vinces:

Niños de 1- 4 años = 10.64%

Niños de 5 – 9 años = 10.87%

Entonces decimos que:

14.203 hab. x 10.64% = 1511 niños

14.203 hab. x 10.87% = 1543 niños

Con un total de 3.054 niños

Pueblo Viejo:

Niños de 1- 4 años = 11.70%

Niños de 5 – 9 años = 11.30%

Entonces decimos que:

7.300 hab. x 11.70% = 854 niños

7.300 hab. x 11.30% = 825 niños

Con un total de 1.679 niños

Baba:

Niños de 1- 4 años = 11.26%

Niños de 5 – 9 años = 11.07%

Entonces decimos que:

7.940 hab. x 11.26% = 894 niños

7.940 hab. x 11.07% = 879 niños

Con un total de 1.773 niños

Con un total de **6506 niños** que visitarán el parque Ecoturístico en un mes.

Se lo dividió para tener la visita diaria que eso es 216X3m2 (área mínima según normas)
= **650.60m2.**

5.7.5 Canchas Deportivas.

El área de la cancha múltiple será considerada de 14x28m., en base al “libro Neufert”.

Se determinó la demanda como referencia a la pirámide de edades de las poblaciones de los cantones, la misma que nos indica los siguientes porcentajes:

Vinces:

Adolescentes de 15 - 24 años = 17.39%

Adultos 25 - 35 años = 14.63%

Entonces decimos que:

14.203 hab. X 17.39% = 2470 personas

14.203 hab. X 14.63% = 2078 personas

Con un total de 4.548 personas.

Pueblo Viejo:

Adolescentes de 15 - 24 años = 19.50%

Adultos 25 - 35 años = 7.50%

Entonces decimos que:

7.300 hab. x 19.50% = 1423 personas

7.300 hab. x 7.50% = 547 personas

Con un total de 1.970 personas

Baba:

Adolescentes de 15 - 24 años = 18.49%

Adultos 25 - 35 años = 14.37%

Entonces decimos que:

7.940 hab. x 18.49% = 1468 personas

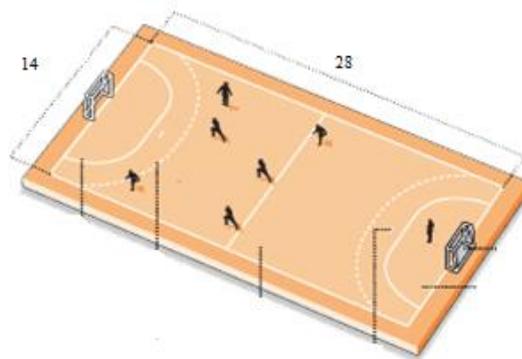
7.940 hab. x 14.37% = 1141 personas

Con un total de 2.609 personas

Con un total de **9.127 personas** que visitarán el Parque Ecoturístico en un mes, que corresponde a **305 Personas** que visitaran el parque diariamente.

Se toma en consideración una frecuencia de uso de 2 horas diarias, lo cual nos determinará el número de usuarios a servir.

El área de la cancha multiusos será de 14 x 28 (392 m²).



Entonces:

$$9.127 / 4 = 2281 / 392 = \mathbf{6 \text{ canchas}}$$

5.7.6 Vestidores/S.S.H.H.

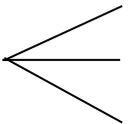
Se terminó la demanda con referencia a las personas que utilizarán las canchas diariamente, y según las normas que indica “libro Neufert”.

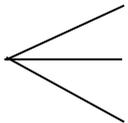
La población a servir es de 305 usuarios diarios según las normas nos indica: que en base al “*Libro Neufert*”, cada 200 personas.

	INODOROS	DUCHAS	LAVAMANOS	URINARIOS
CABALLEROS	1	2	2	2
DAMAS	2	2	2	0

Decimos:

$$2281 \text{ pers.} / 200 \text{ pers.} = 11.40$$

Hombres 6  (1 Inodoros) = 6 inodoros
 (2 duchas) = 12 duchas
 (2 lavamanos) = 12 lavamanos

Mujeres 6  (2 inodoros) = 12 inodoros
 (2 duchas) = 12 duchas
 (2 lavamanos) = 12 lavamanos

	INODOROS	DUCHAS	LAVAMANOS	URINARIOS
CABALLEROS	3	5	5	5
DAMAS	5	5	5	0

5.7.7 Ágora

Se terminó en base a “**Tesis de Parques Ecoturísticos**” se considera utilizándola normativa del 5% de la población a servir.

El ágora en base al “*Tesis de Parques Ecoturísticos*” se la considera utilizando la normativa del 5% de la población a servir que es 572 usuarios y cada uno ocupa 0.66 m² incluyendo circulación.

Decimos:

$$572 \times 5\% = 30 \text{ usuarios}$$

5.8 Área recreativa (Pasiva).

Basé las normas en “*Tesis de Parques Ecoturísticos*” que nos indican que la población atendida será un 60 %, con una frecuencia de uso de 4/horas.

Decimos:

$$29440 \times 60\% = 17.665$$

Frecuencia de uso: 4h

$$17665 / 4h = 4416 \text{ usuario}$$

5.8.1 Área De Juegos De Mesa.

En base a las normas una persona requiere normalmente de 1.50m² para moverse libremente en el área que corresponda a juegos de mesa.

También en base a las normas en "*Tesis de Parques Ecoturísticos*" nos indican que la población atendida será un 10 % (dirigida a personas adultas mayores), con una frecuencia de uso de 4/Horas.

$$575 \times 10\% = 60 / \text{horas} = 15 \text{ Personas que visitaran diariamente.}$$

$$\text{En un día será } 15 \text{ personas} \times 1.5 \text{ m}^2 = 22.50\text{m}^2.$$

5.8.2 Miradores.

Basé las normas en "*Tesis de Parques Ecoturísticos*" que nos indican que la población atendida será un 10%, con una frecuencia de uso de 4/horas.

Decimos:

$$575 \times 10\% = 60 / h = 60 / 4 = 30 \text{ usuario/día}$$

$$30 \text{ usuario} \times 0.80\text{m}^2 = 24 \text{ m}^2$$

5.8.3 Jardín Botánico.

Basándonos en base a las normas en "*Tesis de Parques Ecoturísticos*" se requiere 1m²/hab.

Población a servir 572 persona por día.

Entonces decimos que el área a necesitar es de 572 m².

5.9 Área complementaria.

5.9.1 Parque público.

El área considerada según el “*Libro Neufert*” la normas es de 1 parqueo por cada 1000 m².

El terreno a proyectar tiene un área aproximada de 150000 m²/1000 m² nos da un total de **150 parqueos**.

5.10 Zonas y espacios.

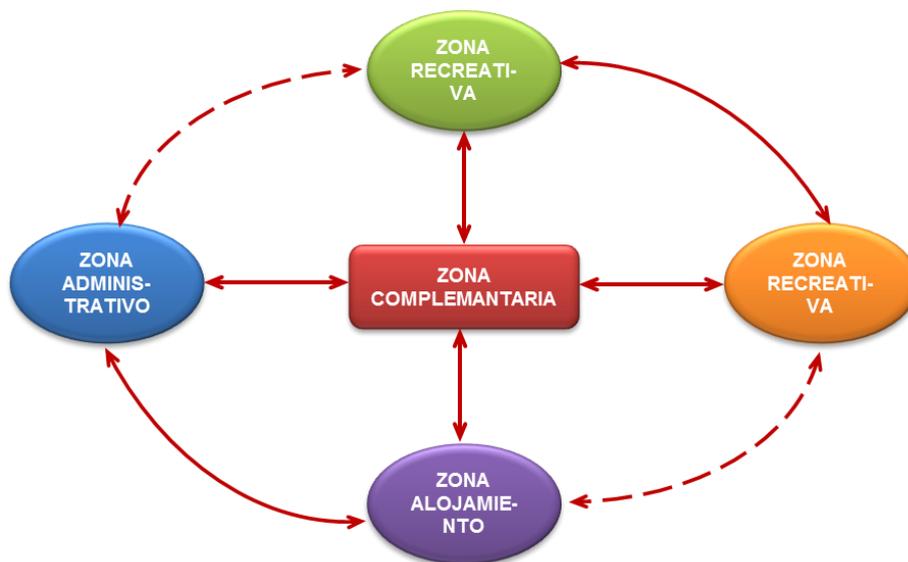
Diagrama de matrices y relaciones.

Todos las necesidades y los espacios se han agrupado; los cuales a su vez conforman 5 diferentes zonas medulares, que permitirán el desglose en sub-zonas cada uno con funciones diferentes pero que deben relacionarse de tal manera que sean compatibles y así no generar conflicto al momento de realizar las diferentes actividades.

Cada zona comprenderá un color que nos permita distinguir gráficamente de que zona se trata.

Dentro de las zonas tenemos:

1. Zona Administrativa.
2. Zona Recreativa (Activa)
3. Zona Recreativa (Pasiva)
4. Zona Alojamiento.
5. Zona de Complementaria



Simbología

 **Directa**

 **Indirecta**

Zona Administrativa.

Hall de ingreso

Recepción

Archivo

Sala de espera

Baterías sanitarias

Administración general

Baño administrativo general

Salón de reuniones

Seguridad

Departamento legal y relaciones internacionales

Zona recreativa (Activa).

Sendero infantil

Sendero familiar

Juegos de aventura

Juegos infantiles

Canchas múltiples

Vestidores y duchas para uso de canchas

Baños de hombres y mujeres

Zona recreativa (Pasiva).

Área de exposiciones

Ágora

Aviario

Herpetario

Lepidoptario

Mirador

Huerto

Área de picnic

Plazas de comida
Área de juegos de mesa
Baños de hombres y mujeres
Áreas verdes
Caminarías
Plazoletas
Útil
Bodega

Zona alojamiento.

Habitaciones simples
Habitaciones dobles
Habitaciones suites
Aseo y limpieza
Restaurante
 Hall de ingreso
 Atención al cliente
 Área de mesas y sillas
 Baterías sanitarias
 Área para servir los alimentos
 Lavados de plato
 Cocina fría
 Cocina caliente
 Área de preparación de alimentos
 Depósito de desperdicios
 Alacena-Bodega
 Aseo y limpieza
 Bodega general
Área de lavandería
 Hall de espera
 Hall ingreso de empleados
 Oficina del administrador
 Recepción y selección de ropa
 Recepción y selección de ropa ingreso
 Cuarto de lavado y secado
 Cuarto de empleados

Baños y vestidores generales

Zona complementaria.

Estacionamiento

Caseta de vigilancia

Caseta de primeros auxilios

Administración mantenimiento

Área de carga y descarga

Cuarto de electricidad

Cuarto de bombas

Cuarto teléfonos

Bodega general

5.11 Descripción general por zonas.

5.11.1 Zona Administrativa.

Constituye la organización de los servicios a los visitantes del parque y del hotel, para que de facilidades a los niños, jóvenes, familias, tercera edad y discapacitados.

- Recepción
- Área de atención al usuario (información y facilidades)
- Administración general
- Oficinas
- Venta de recuerdos
- Cafeterías

Organización espacial:

- Se establece el área de ingreso y recepción para dar la respectiva información de las actividades que se realicen en el parque.
- Un área de circulación que permita la distribución hacia las 5 zonas de proyecto.
- Áreas que contengan las infraestructuras eléctricas, sanitaria, cuarto de máquinas, baterías sanitarias, entre otras instalaciones.
- El recorrido del Parque Ecoturístico debe contemplar salidas de emergencia.

5.11.2 Zona recreativa (Activa).

El Parque Ecoturístico se integrará con las de la zona y el de los deportes de aventura, que tiene lugar en plena naturaleza. Es un espacio natural (bosque), entre cuyos arboles se realizan una gran variedad de juegos dirigidos a la familia y están agrupados en diversos recorridos.

- Circuito senderos bajos
- Circuito infantil
- Circuito familiar
- Circuito extremo

Organización espacial:

- Se establecen 4 circuitos diferenciados.
- Se propone que debe existir un acceso entre cada uno de los circuitos que se contactan con áreas de descanso (estaciones).
- Estos juegos se preparan con materiales naturales que son amables con el ambiente, fundamentalmente madera y cuerda, y estéticamente integrado con la naturaleza.

5.11.3 Zona recreativa (Pasiva).

Zona de conservación, rescate y promoción de la fauna y flora de la región a través de:

- Conservación del bosque existente, que permita la observación natural de especies vegetales y animales.
- Desarrollo de microambientes para investigación y exhibición: Aviario, Lepidoptario, Herpetario, Huerto, Plaza, Área de exposiciones, Ágora y Área de picnic. Son instalaciones integradas al bosque que tiene por finalidad exponer, educar e investigar sobre la flora y fauna de la región.
- Tipología de senderos y miradores que se adaptan a la topografía y al bosque.

Organización espacial:

- Se establecen 7 áreas diferenciadas, con sus propias instalaciones.
- Se debe llegar a una zona de integración que distribuye la circulación hacia cada uno de los espacios en forma independiente.

- Se propone que debe existir un acceso entre cada una de las áreas propuestas, sin necesidad de regresar al área de integración.
- La ubicación final de dichas instalaciones dependerá del estudio e inventario sobre flora y fauna del sector.

5.11.4 Zona alojamiento.

Zona de alojamiento, descanso y promoción del turismo de la región a través de:

- Habitaciones simples
- Habitaciones dobles
- Habitaciones suites

Organización espacial:

- Se debe llegar a una zona de integración que distribuye la circulación hacia cada uno de los espacios en forma independiente.
- Crear una adecuada circulación interior del hotel con todos los espacios.
- Buscar un equilibrio entre el entorno natural del lugar y el hotel.
- Se propone adecuar espacios verdes exteriores para que nos sirvan de regulador térmico.

UBICACIÓN:



UBICACIÓN:



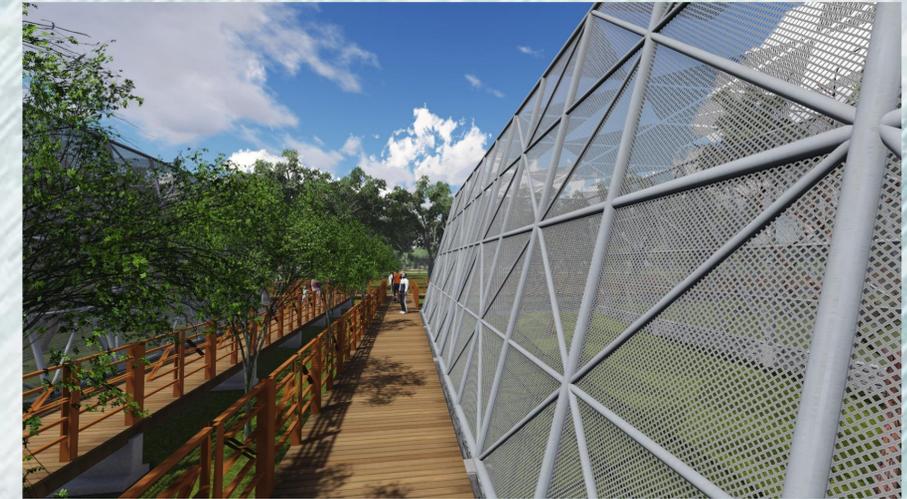
UBICACIÓN:



UBICACIÓN:



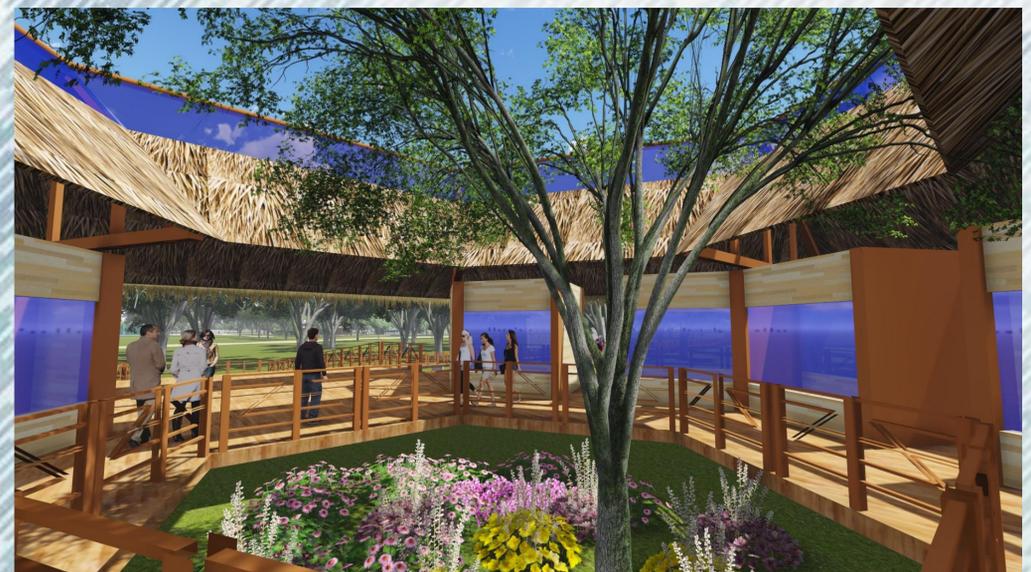
UBICACIÓN:



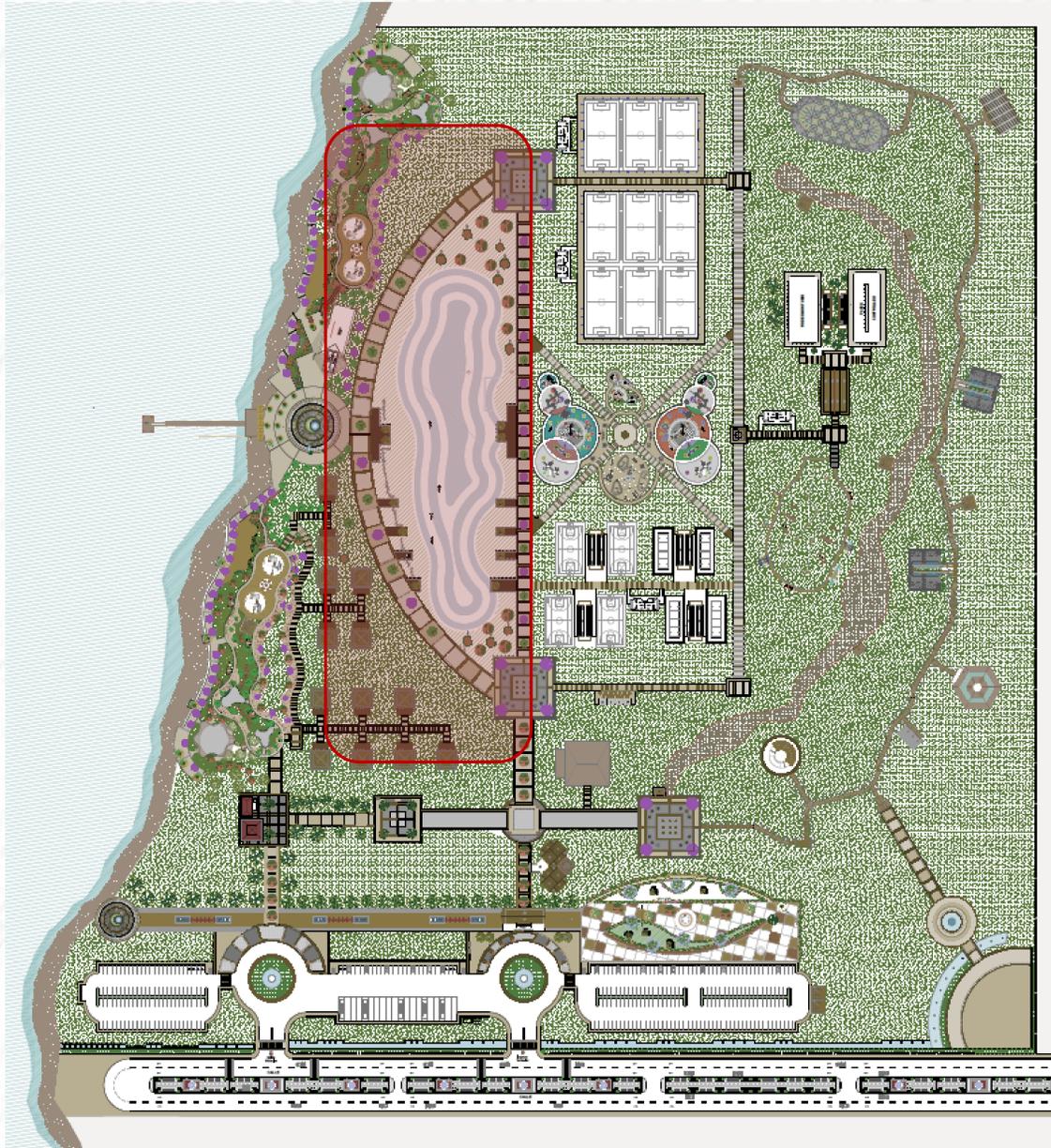
UBICACIÓN:



UBICACIÓN:



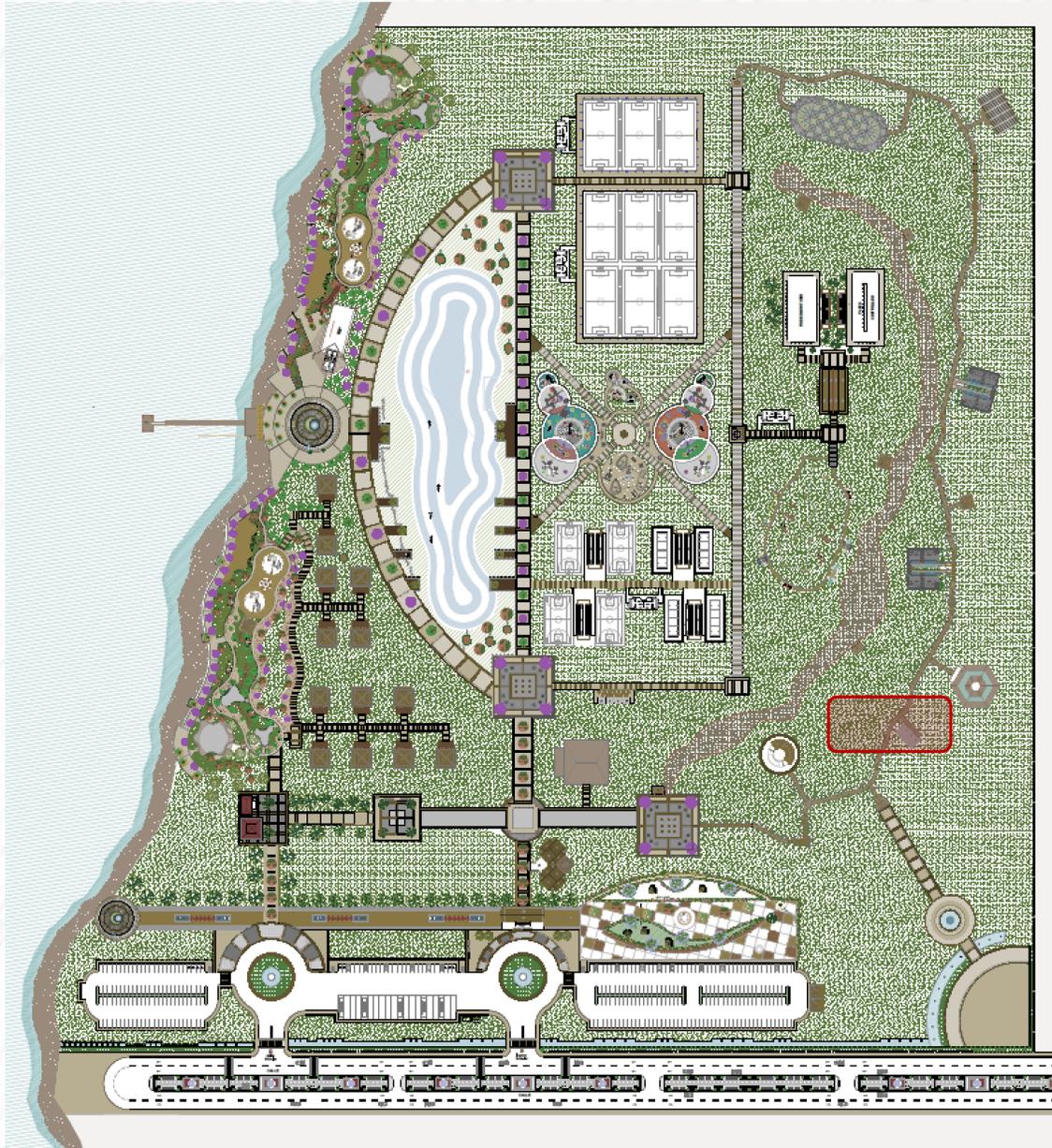
UBICACIÓN:



UBICACIÓN:



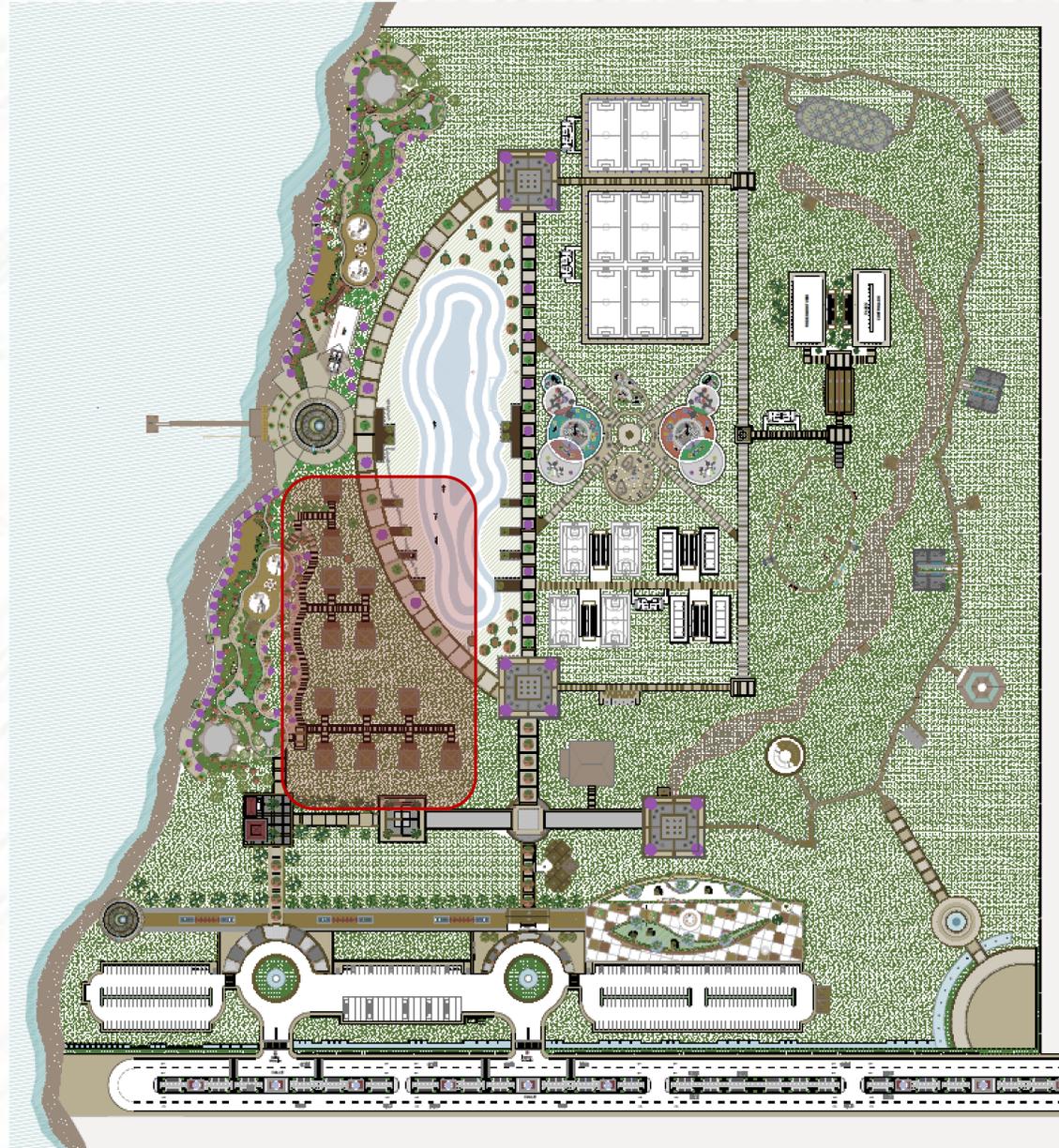
UBICACIÓN:



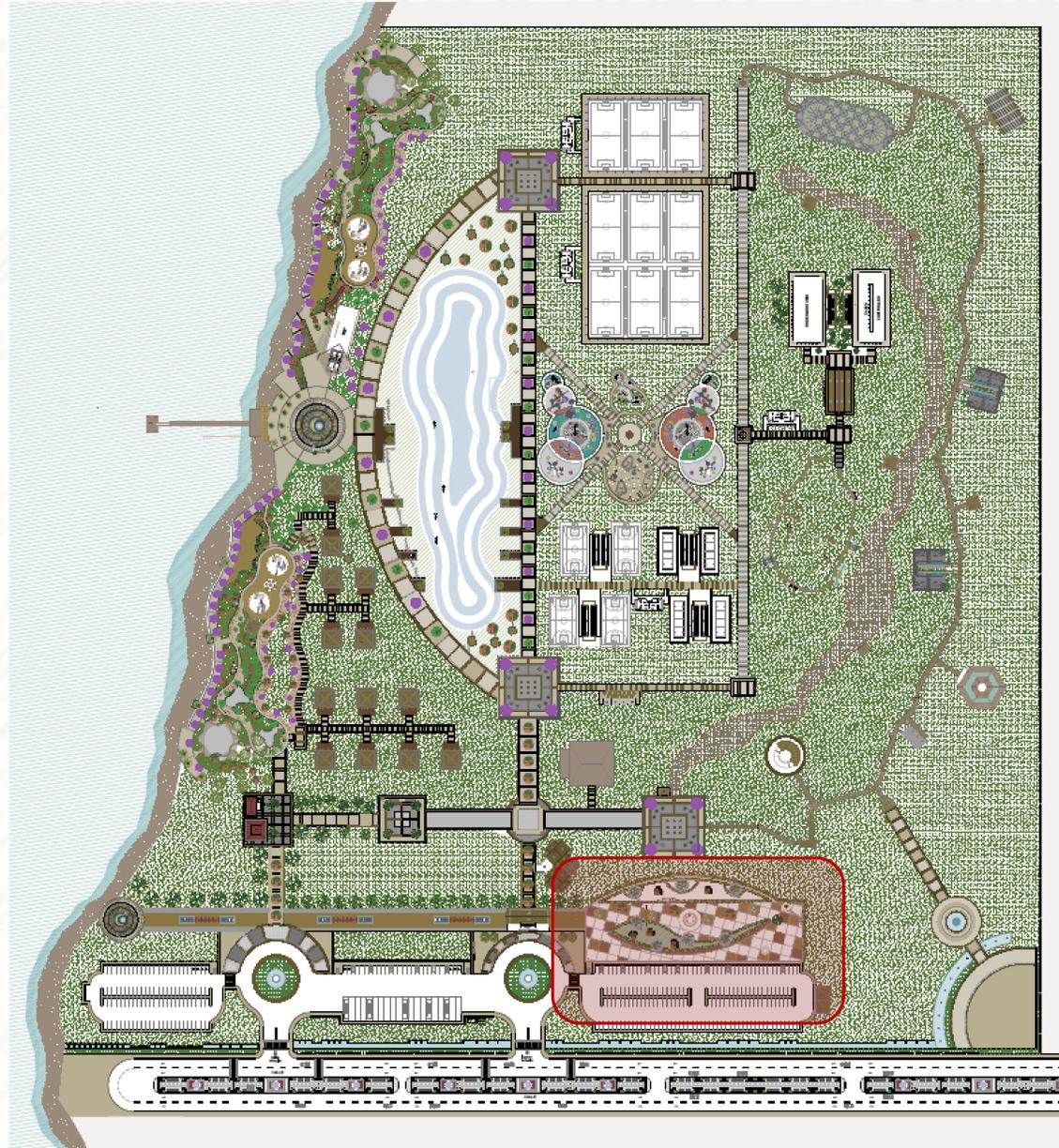
UBICACIÓN:



UBICACIÓN:



UBICACIÓN:



UBICACIÓN:

